

# Introducción

*Una vez más como cada año, doy la cara ante el concejo y ante la comunidad para rendir nuestra cuenta pública de la gestión municipal del período 2010. La ley nos pide que una vez al año entreguemos este balance, el cual puede realizarse de manera escrita sólo ante los honorables concejales, pero mi costumbre como alcalde es entregarla para conocimiento de toda la comunidad, cumpliendo con la transparencia que todos los servidores públicos no sólo debemos profesar sino también practicar.*

*El año 2010 fue un año en el cual no crecimos como esperábamos, fue un año difícil en el cual la lenta instalación del nuevo gobierno y el terremoto sin duda fueron un freno ante nuestro constante y continuo nivel de desarrollo que teníamos en los gobiernos anteriores.*

*Si bien hasta la fecha sólo hemos inaugurado obras que venían del gobierno anterior, estamos abiertos, y así lo hemos demostrado, para trabajar con el Intendente y con las autoridades del gobierno regional. No siempre hemos recibido la misma respuesta de su parte, de hecho declaraciones poco afortunadas como: la de los Vikingos, el impedirnos conocer la propuesta de disminución del ganado caprino o el instructivo para desplazarnos en la entrega de ayuda para la sequía, entre otros episodios, no nos han permitido avanzar como nosotros deseábamos.*

*Seguimos en contacto y hemos dado por superado todos estos episodios, porque lo importante no es quedarse en la discusión, sino que esta nos ayude a superarnos y construir políticas públicas que vayan en beneficio de nuestra comunidad, que busca que sus autoridades, independiente de su color político, se unan para solucionar sus problemas y generen acciones que les ayuden a mejorar su calidad de vida.*

*Ustedes ya me conocen y saben que siempre los defenderé y buscaré la forma para conseguir recursos y llegar con progreso a Monte Patria. Los recursos no pueden seguir quedándose sólo en las grandes ciudades, porque lo que provoca esta decisión es sólo generar mayor inequidad.*

*El año 2010, no fue todo lo bueno que habíamos pronosticado, pero esperamos que nuestras autoridades de gobierno ya se hayan instalado completamente y empecemos a trabajar seriamente por nuestra comuna. Tenemos una gran cartera con nuevos proyectos o nuevos sueños, que hemos elaborado como municipio, sólo les pedimos que nos entreguen los recursos para seguir cambiándole el rostro a nuestra comuna ubicada en el corazón de la región de Coquimbo.*

**Juan Carlos Castillo Boilet**  
**Alcalde de Monte Patria**

# **Secretaría Comunal de Planificación Año 2010.**

La Secretaría Comunal de Planificación en su gestión anual, establece los logros y metas alcanzadas en este periodo, por tal razón, se presenta la inversión realizada durante el año 2010, la cual tuvo su principal foco de orientación los alcances establecidos principalmente en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), y en los demás instrumentos de planificación como el Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) y el Plan Regulador Vigente

En este contexto y entendiendo que la Secretaría Comunal de Planificación tiene un accionar transversal en temas de la elaboración y formulación de proyectos con todas las áreas y unidades Municipales, se presentan las iniciativas de inversión que han sido postulados a las diferentes fuentes de financiamiento gubernamental que se encuentran con recursos en asignación, ejecutados y/o en ejecución.

## **DESARROLLO URBANO-RURAL.**

### **INFRAESTRUCTURA VIAL.**

#### **Vialidad Rural:**

El mejoramiento de la infraestructura vial rural ha sido prioridad dentro del trabajo institucional, entendiendo que nuestra comuna presenta una gran dispersión poblacional y una baja densidad poblacional en su vasto territorio, por lo tanto, el municipio se ha visto en la necesidad de mejorar la accesibilidad y conectividad de las distintas localidades rurales, de tal manera que permita potenciar las diferentes actividades económicas y productivas que se realizan en los diferentes valles, factores que inciden en mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

En este contexto, terminada la pavimentación del camino Juntas - Rapel, se han levantado nuevas iniciativas de inversión para la etapa de diseño, tendientes a mejorar las rutas de penetración hacia los Valles interiores del Río Grande y Mostazal, y que por medio de contar con los diseños de la pavimentación optar a ejecutar ambos proyectos.

Además con la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas y otras instituciones gubernamentales, se ha entregado al servicio de la comunidad algunas grandes obras durante este periodo 2010, tales como puentes, ampliaciones de vías, entre otros. Estos son los siguientes:

**Proyectos Puesta en Servicio.**

<b>PROYECTOS EN PUESTA EN SERVICIO.</b>			
<b>PROYECTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO M \$</b>
Construcción Puente Cárcamo. Reposición Puente Ponio Nº 1. Reposición Puente Ponio Nº 2.	SECTORIAL	Ejecutado	\$ 2.658.896
Reposición Ruta D-55, Combarbala-Monte Patria-Ovalle, Sector Monte Patria-Embalse La Paloma, Tramo Km. 145.450 A KM. 155.940.	SECTORIAL	Ejecución	\$ 4.052.066
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 6.710.962.-</b>

**Proyectos Ejecutados y Ejecución.**

<b>PROYECTOS EJECUTADO Y EJECUCIÓN.</b>			
<b>PROYECTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO M \$</b>
Estudio de Ingeniería Mejoramiento Pavimentación Camino Caren – Tuluahuén, Monte Patria	FNDR	Diseño	\$ 178.234.-
Estudio de Ingeniería Mejoramiento Pavimentación Camino Caren – Pedregal – El Maiten, Comuna Monte Patria	FNDR	Diseño	\$ 212.687.-
Construcción Pavimentación Acceso Villa El Palqui, comuna de Monte Patria.	FNDR	Ejecutado	381.932.-
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 772.853.-</b>

**Proyectos Recursos Asignados.**

<b>PROYECTOS EN EJECUCIÓN.</b>			
<b>PROYECTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ETAPA A POSTULAR</b>	<b>MONTO M \$</b>
Construcción Pavimentación Acceso Palqui Bajo, Comuna de Monte Patria.	FNDR	Ejecución	\$ 262.520.-
Construcción Pavimentación Avenida Las Palmeras, El Palqui, Comuna de Monte Patria.	FNDR	Ejecución	\$ 439.252.-
Mejoramiento Eje Balmaceda – Ohiggins, Ciudad Monte Patria	FNDR	Diseño	\$ 46.560.-
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 748.332.-</b>

### Proyectos Aprobados Técnicamente.

PROYECTOS APROBADOS.			
PROYECTO	FINANCIAMIENTO	ETAPA A POSTULAR	MONTO M \$
Construcción Pavimentación Calle Manuel Antonio Matta, Ciudad de Monte Patria.	FNDR	Ejecución	118.824.-
Construcción Pavimentación Calle Vegas Verdes, Ciudad de Monte Patria.	FNDR	Ejecución	149.826.-
Construcción Pavimentación Calle Manuel Rodríguez, Ch. Alto, Comuna de Monte Patria.	FNDR	Ejecución	609.828.-
Construcción Pavimentación Calle Sultanina, Ch. Alto, Comuna de Monte Patria.	FNDR	Ejecución	456.622.-
Construcción Pavimentación Calle Ignacio Carrera pinto	FNDR	Ejecución	945.919.-
<b>TOTAL PROYECTOS APROBADOS TECNICAMENTE</b>			<b>2.281.019.-</b>

### Vialidad Urbana:

En cuanto a la vialidad urbana en los últimos periodos se ha experimentado un incremento significativo tanto en kilómetros y en cantidad de calles pavimentadas. Es así como se ha reducido el déficit de esta infraestructura en los tres principales centros poblados de la comuna; Monte Patria, El Palqui y Chañaral Alto, logrando a la fecha contar con un 60% de las vías urbanas pavimentadas. Este trabajo se ha realizado en conjunto con la comunidad organizada en comités y por medio del Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Durante el año 2010 se efectuó la puesta en servicio de las calles y pasajes adjudicados en el 18° con curso, los que comprenden 4 calles y pasajes con una inversión total de \$ 68.251.595., que permitieron pavimentar 601,79 m lineales.

## PROYECTOS PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 18º LLAMADO.

En tanto, en lo que respecta a los proyectos que se ejecutaron durante el año 2009, fue un total de 4 proyectos, lo que permitió pavimentar 601,79 metros lineales, distribuidos en calles y pasajes, la cual significó una inversión en proyectos de pavimentación participativa de M\$ 68.251.-, de los cuales la municipalidad deberá aportar una suma significativa; el detalle de los proyectos de pavimentación participativa aprobados para ejecución año 2010, son los siguientes:

<b>PROYECTOS PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 18º LLAMADO.</b>				
<b>Nº</b>	<b>Calle</b>	<b>Sector</b>	<b>LONGITUD (m)</b>	<b>Total M\$.</b>
1	Calle La Villa.	Monte Patria	70,36	<b>23.645.-</b>
2	Pasaje Los Alacalufes.	El Palqui	162,86	<b>13.425.-</b>
3	Pasaje Los Diaguitas.	El Palqui	205,71	<b>17.780.-</b>
4	Pasaje Los Onas.	El Palqui	162,86	<b>13.401.-</b>
<b>TOTAL</b>			<b>601,79</b>	<b>68.251.-</b>

### PROYECTOS PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 19º LLAMADO.

En lo que respecta a la postulación de proyectos al programa de pavimentación participativa correspondiente al año 2.010-, permitió la adjudicación de nuevos proyectos para la pavimentación de 1.560,76 m lineales. Dichos proyectos alcanzan una inversión total de M\$ 298.293., con un aporte municipal de \$ 43.821.172.-

PROYECTOS PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 19º LLAMADO.				
Nº	Calle	Sector	LONGITUD (m)	Total M\$.
1	Psje. El Encantado	El Palqui	134,00	13.560.-
2	Calle Lago Todos Los Santos	Monte Patria	315,00	64.062.-
3	Calle Lago Riñihue	Monte Patria	333,33	56.518.-
4	Calle Lago de Todos Los Santos	Monte Patria	121,43	38.377.-
5	Calle Eucaliptus	El Palqui	657,00	125.776.-
TOTAL			1560,76	298.293.-

### PROYECTOS PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 20º LLAMADO.

En lo que respecta a la postulación de proyectos al programa de pavimentación participativa correspondiente al año 2.010-, permitió la adjudicación de nuevos proyectos que van a permitir la pavimentación de 583,34 m lineales. Dichos proyectos alcanzan una inversión total de M\$ 103.076. El detalle de los proyectos de pavimentación participativa aprobados:

PROYECTOS PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 19º LLAMADO.				
Nº	Calle	Sector	LONGITUD (m)	Total M\$.
1	Calle Villarrica	Monte Patria	366,67	63.249.-
2	Calle Panguipalli	Monte Patria	216,67	39.827.-
TOTAL			583,34	103.076.-

Según los cuadros presentados, la inversión realizada en proyectos de Desarrollo Urbano, ya sea Vialidad Rural, Vialidad Intermedia y Vialidad Urbana, son los siguientes:

VIALIDAD RURAL E INTERMEDIA	MONTO
Puesta en servicio.	M \$ 6.710.962.-
Ejecutados y Ejecución	M \$ 772.853.-
Recursos Asignados	M\$ 748.332.-
Aprobados Técnicamente	M\$ 2.281.019
<b>Total Vialidad</b>	<b>\$ 10.513.166.-</b>

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	MONTO
Pav. Participativa 18º Llamado	M \$ 68.251.-
Pav. Participativa 19º Llamado	M \$ 298.293.-
Pav. Participativa 20º Llamado	M \$ 103.076.
<b>Total Vialidad</b>	<b>M\$ 469.620.-</b>

RESUMEN PROYECTOS VIALIDAD RURAL- INTERMEDIA - URBANA	MONTO
<b>Total M\$</b>	<b>\$ 10.982.786.-</b>

- En las zonas urbanizadas importantes como lo son El Palqui Alto y Villa El Palqui, el porcentaje de las calles pavimentadas casi llegan al 100%, con un 98,6% y un 97,2% rrespectivamente.

#### INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

En lo que respecta a los proyectos de Agua Potable y Alcantarillado, la comuna de Monte Patria presenta una amplia cobertura en esta materia, es así como se ha avanzado sustantivamente en soluciones sanitarias de alcantarillado, con recursos del Programa Mejoramiento de Barrios (PMB) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere).

- **PROYECTOS EJECUTADOS Y CON RECURSOS ASIGNADOS.**

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO (M\$)
Construcción Casetas Sanitarias y Alcantarillado Huana.	PMB-FNDR	Aprobado	1.036.672
Construcción Planta de Tratamiento Loteo El Coipo, Localidad El Coipo.	PMB	Ejecutado	39.186.-
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.077.858.-</b>

### Agua Potable Rural.

En materia de Agua Potable Rural, se ha realizado un exitoso trabajo con la Dirección de Obras Hidráulicas (D.O.H) y los propios comité APR, tendiente a realizar los mejoramientos de los sistemas de redes de captación, de maneras de garantizar este servicio de primera necesidad como es el agua para la Bebida, sobre todo en los años donde se agudiza la sequía.

### Proyectos Ejecutados, Ejecución y Aprobados.

Proyectos en Ejecución.			
PROYECTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO (M\$)
Diseño Ampliación Sistema APR Junta Dos Ríos.	FNDR	Ejecución	9.040
Estudio Hidrogeológico Varias localidades rurales Región de Coquimbo.	SUBDERE	Ejecución	168.750
Mejoramamiento sistema de A. Potable varias localidades. (El Coipo y Pedregal)	SECTORIAL	Ejecución	152.969
Mejoramamiento Sistema de A. Potable rural Varias Localidades. (Tulahuén y Las Ramadas de Tulahuén)	SECTORIAL	Ejecución	119.000
Construcción Dren Los Tapias	SUBDERE	Ejecutado	49.101
Construcción de Sondaje 30 m Flor del Valle	SECTORIAL	Ejecución.	25.000
Ampliación Sistema APR Tulahuén, sector Cisterna Norte (Diseño) en trámite de licitación.	FNDR	Ejecución	22.000
Diseño Mejoramiento sistema APR Los Clonquis. Priorizados por GORE a la espera de decreto para iniciar.	SECTORIAL	Ejecución	14.852
Ampliación SAPR Chañaral de Carén, Monte Patria	FNDR	Ejecución	310.838
Construcción Sistema APR Tome Bajo - Palos Quemados, comuna de Monte Patria.	SECTORIAL	Diseño En Licitación	44.559
<b>TOTAL M\$</b>			<b>901.257-</b>

En consecuencia, concretado los proyectos planteados, se logrará avanzar aún más en dotar de agua potable a las zonas rurales de la comuna, con sistemas que garanticen el abastecimiento de este vital elemento.

A continuación se presenta una síntesis de la inversión en estos periodos.

<b>ESTADO</b>	<b>MONTO M\$</b>
Saneamiento Sanitario	\$ 1.077.858.-
Ejecutados y Ejecución	\$ 901.257.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.979.115.-</b>

### **INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL.**

En materias de inversión en infraestructura educacional, los esfuerzos han sido orientados a cumplir con los desafíos planteados por la actual política país, de manera de aumentar la cobertura en los niveles de sala cuna y en nivel medio para que las mujeres jefas de hogar puedan mejorar su empleabilidad.

En cuanto a la educación Básica y educación Media, la municipalidad ha buscado aumentar la cobertura en términos de que todos puedan acceder a la jornada escolar completa. Es así, como en los últimos periodos se ha avanzado en la elaboración de grandes proyectos de impacto comunal, así como también, en el mejoramiento y reposición de las escuelas de localidades rurales. Es así como se han generado importantes iniciativas de inversión en esta área, que a continuación se detallan:

**PROYECTOS EJECUTADOS Y EJECUCIÓN.**

<b>PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN</b>			
<b>PROYECTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO (M\$)</b>
Ampliación Escuela Básica El Maitén	PMU-FIE	Ejecutado	49.526
Reposición Escuela Básica Valle Nevado, La Tranquita.	PMU-FIE	Ejecutado	67.002
Reposición Baños Alumnos Escuela Concentración Fronteriza, Tuluahuén.	PMU-FIE	Ejecutado	44.343
Mejoramiento Escuela Básica La Frontera	PMU-FIE	Ejecutado	28.326
Mejoramiento Escuela Básica Huatulame	PMU-FIE	Ejecutado	48.994
Mejoramiento Escuela Básica Wenceslao Vargas de Rapel	PMU-FIE	Ejecutado	48.987
Mejoramiento Escuela Básica Colliguay	PMU-FIE	Ejecutado	17.332
Reposición Escuela Básica de El Palqui	FNDR-JEC	Ejecución	2.281.084
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.585.594.-</b>

<b>PROYECTOS APROBADOS.</b>			
<b>PROYECTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ETAPA A POSTULAR</b>	<b>MONTO (M\$)</b>
Reposición Escuela Básica Pulpica	FNDR	Ejecución	123.529
Reposición Escuela Básica Los Morales	FNDR	Diseño	18.000
Reposición Escuela Concentración Fronteriza, comuna de Monte Patria.	FNDR	Diseño	50.151
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 191.680.-</b>

PROYECTOS EJECUTADO JARDIN INFANTIL.			
PROYECTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO (M\$)
Construcción Jardín Infantil Montañitas de Caren	JUNJI	Ejecutado	82.590
Construcción Jardín Infantil Villa Los Lagos El Peralito	JUNJI	Ejecutado	97.457
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 180.047.-</b>

Por lo tanto, en el área de educación la inversión es la siguiente:

ESTADO	MONTO M\$
Ejecutado y Ejecución	\$ 2.585.594.-
Aprobado	\$ 191.680.-
JUNJI	\$ 180.047.-
<b>TOTAL PROYECTOS EDUCACIÓN</b>	<b>\$2.957.321.-</b>

#### INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

El año 2010 se ha logrado dar pasos importantes en materia deportiva, específicamente con proyectos de infraestructura tal como lo establece la política nacional de deportes, ya que se debe garantizar un mínimo de bienes públicos deportivos recreacionales que sean de acceso masivo a la práctica de actividades físicas de la población, ya que tienen una incidencia fundamental en la calidad de vida de los ciudadanos. Es así que dadas las acciones realizadas por el municipio se logró conseguir la asignación de recursos presupuestarios para la ejecución de diferentes proyectos que van a generar beneficio e impacto social, que faciliten el acceso de la población, especialmente niños, adultos mayores, discapacitados y jóvenes en edad escolar, a un mejor desarrollo físico y espiritual".

De esta forma, se garantiza el acceso de toda la comunidad a espacios de entretenimiento y recreación, la cual tiene coherencia con el eje estratégico definido como **Desarrollo Comunal con Igualdad de Oportunidades**. A Continuación se presenta listado de proyectos.

**PROYECTOS PUESTA EN SERVICIO.**

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO (M\$)
Reposición Multicancha El Macano, Localidad de Tuluahuén.	FRIL	Ejecutado	17.414.-
Construcción Multicancha Sector El Palqui Bajo.	FRIL	Ejecutado	17.375.-
<b>TOTAL</b>			<b>34.789.-</b>

**PROYECTOS EJECUTADOS.**

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO (M\$)
Construcción Multicancha localidad de Semita, Comuna de Monte Patria.	CHILEDEPORTES	Ejecutado	36.840.-
Iluminación Multicancha Las Ramadas de Tuluahuén.	PMU	Ejecutado	4.168.-
<b>TOTAL</b>			<b>41.008.-</b>

**PROYECTOS APROBADOS.**

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	ETAPA A POSTULAR	MONTO (M\$)
Construcción Multicancha localidad de Pedregal, Comuna de Monte Patria.	CHILEDEPORTES	Ejecución	45.814.-
<b>TOTAL M\$</b>			<b>45.814.-</b>

<b>TOTAL PROYECTOS DEPORTIVOS (PUESTA EN SERVICIO, EJECUTADOS, EJECUCIÓN Y APROBADOS)</b>	<b>121.611.-</b>
---	------------------

## Desarrollo Urbano:

Respecto del sector de Desarrollo Urbano se han impulsado proyectos tendientes a mejorar y recuperar lugares típicos de esparcimiento, como son los espacios comunitarios y los espacios públicos, esto con el objeto que las familias y habitantes del sector tengan espacios adecuados para la distensión y recreación, convirtiéndolos en lugares de encuentro para la familia y amigos, que permita un desarrollo más armónico de las distintas localidades de la comuna.

Además, en este periodo se lograron avances notables en el desarrollo de estos proyectos, los cuales fueron posibles de ejecutar debido al financiamiento otorgado a través del Programa de Mejoramiento Urbano y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, los cuales a continuación se mencionan:

### PROYECTOS EJECUTADOS Y EJECUCIÓN. FINANCIAMIENTO PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO.

#### PROYECTOS APROBADOS.

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO (M\$)
Construcción Sede Social Localidad de Carretones	PMU	Ejecutado	34.196.-
Construcción Sede Social Localidad Chilecito.	PMU	Ejecutado	34.195.-
Construcción Sede Social Adulto Mayor Localidad de Huatulame.	PMU	Ejecutado	11.256.-
Construcción Escaleras Peatonales, Población Villa Renacer Localidad de Juntas.	PMU	Ejecutado	16.442.-
Iluminación Plaza de Armas Ciudad El Palqui	PMU	Ejecución	4.168
Mejoramiento Sede Social Mundo Nuevo, Tuluahuén	PMU	Ejecución	2.832
<b>TOTAL</b>			<b>103.089.-</b>

#### PROYECTOS FINANCIAMIENTO MINVU-MUNICIPAL.

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO (M\$)
Mejoramiento Plaza localidad de Rapel, comuna de Monte Patria.	MINVU- MUNICIPAL	Aprobado	98.083
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 98.083.-</b>

**PROYECTOS APROBADOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

<b>PROYECTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ETAPA A POSTULAR</b>	<b>MONTO (M\$)</b>
Diseño Centro Cultural Bicentenario, Ciudad de Monte Patria.	FNDR	Diseño en Ejecución	46.584
Diseño Construcción Parque localidad de Chañaral Alto, Comuna de Monte Patria.	FNDR	Diseño en Ejecución	33.848
Construcción Hogar de Ancianos Localidad de Huana, Comuna de Monte Patria.	FNDR	Ejecución	260.380
Mejoramiento Plaza localidad de Huatulame, Comuna de Monte Patria	FNDR	Ejecución	302.846
Construcción Parque Bicentenario ciudad El Palqui	FNDR	Ejecución	1.247.131
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.890.789.-</b>

<b>TOTAL PROYECTOS DESARROLLO URBANO M\$</b>	<b>2.091.961.-</b>
--	--------------------

### **Proyectos Con Financiamiento Municipal.**

Este Ítem, está orientado principalmente a dar solución a las necesidades más urgentes que tiene la comunidad, además de apoyar a las distintas organizaciones comunitarias, en la reparación, habilitación y mejoramiento de la infraestructura existente y que requieren de un aporte municipal para su concreción. Es así como el municipio atendiendo a las necesidades planteadas por la comunidad realizó un aumento de un 39,69% con respecto al presupuesto del año anterior, con esto se pudieron concretar las siguientes inversiones:

<b>NOMBRE</b>		<b>MONTO APROXIMADO M\$</b>
1	Consultorías	17.198.-
2	Proyectos Menores	27.767.-
<b>TOTAL RECURSOS MUNICIPALES</b>		<b>44.465.-</b>

### **Transferencias a Servicios Traspasados**

En cuanto a los recursos transferidos desde el municipio a los servicios traspasados de las áreas de salud y educación, de modo de sustentar el sistema o de suplir el déficit de recursos de dichos servicio, para entregar un mejor servicio a la comunidad.

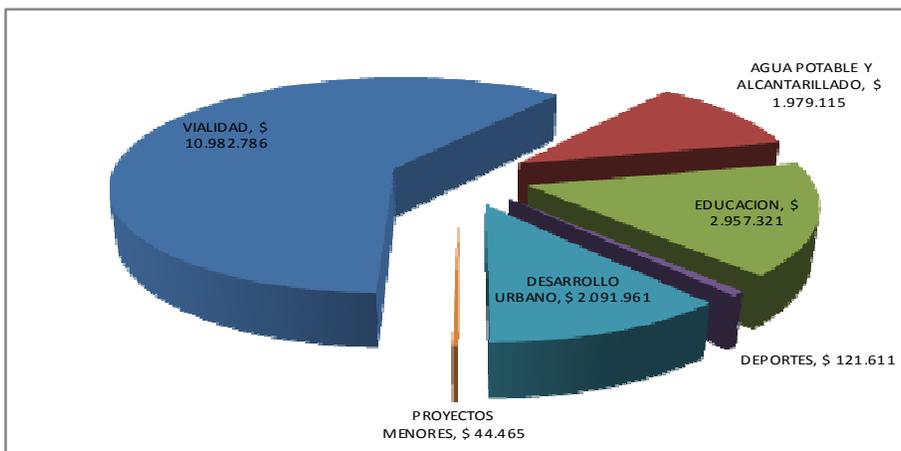
<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO (M\$)</b>
Transferencia Salud	116.800
Transferencia Educación	54.349
<b>TOTAL</b>	<b>171.149</b>

## SINTESIS DE INVERSIÓN.

A modo de síntesis, de lo expuesto en las páginas anteriores, presentaremos cuadros representativos de la inversión realizada y por realizar en La Comuna De Monte Patria.

ESTADISTICAS DE INVERSIONES DE PROYECTOS PUESTA EN SERVICIO, EJECUTADOS, ADJUDICADOS Y APROBADOS TECNICAMENTE DEL AÑO 2.010 REALIZADAS EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA.	
AREA	MONTO M\$
VIALIDAD	\$ 10.982.786.-
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$ 1.979.115.-
EDUCACION	\$ 2.957.321.-
DEPORTES	\$ 121.611.-
DESARROLLO URBANO	\$ 2.091.961.-
PROYECTOS MENORES	\$ 44.465.-
<b>TOTAL M\$</b>	<b>\$ 18.177.259.-</b>

Como se puede apreciar en la síntesis de inversión realizadas en el Periodo 2.010, en las diferentes áreas como vialidad, Agua Potable y Alcantarillado, Educación Deportes, Desarrollo Urbano y Proyectos Menores en la comuna de Monte Patria, se tiene que los proyectos adjudicados, aprobados, ejecutados, puestos en servicio y en ejecución, se tuvo una inversión significativa que asciende al monto de **\$ 18.177.259.-**, la cual es de los mayores montos invertidos en la comuna de Monte Patria, durante los últimos periodos, lo cual influye en lograr un crecimiento económico y social, brindar igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la Comuna de Monte Patria.



Para finalizar, la labor realizada por esta Secretaría no sería posible sin la encomiable labor del equipo de trabajo, el cual día a día se entrega por completo para poder cumplir con todas las funciones y tareas municipales, que conlleva a realizar diferentes acciones y proyectos que traen aparejado un desarrollo económico y social que permite mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestra comuna.



## IMÁGENES VIRTUALES DE PROYECTOS.

### Construcción Hogar de Ancianos Localidad de Huana.





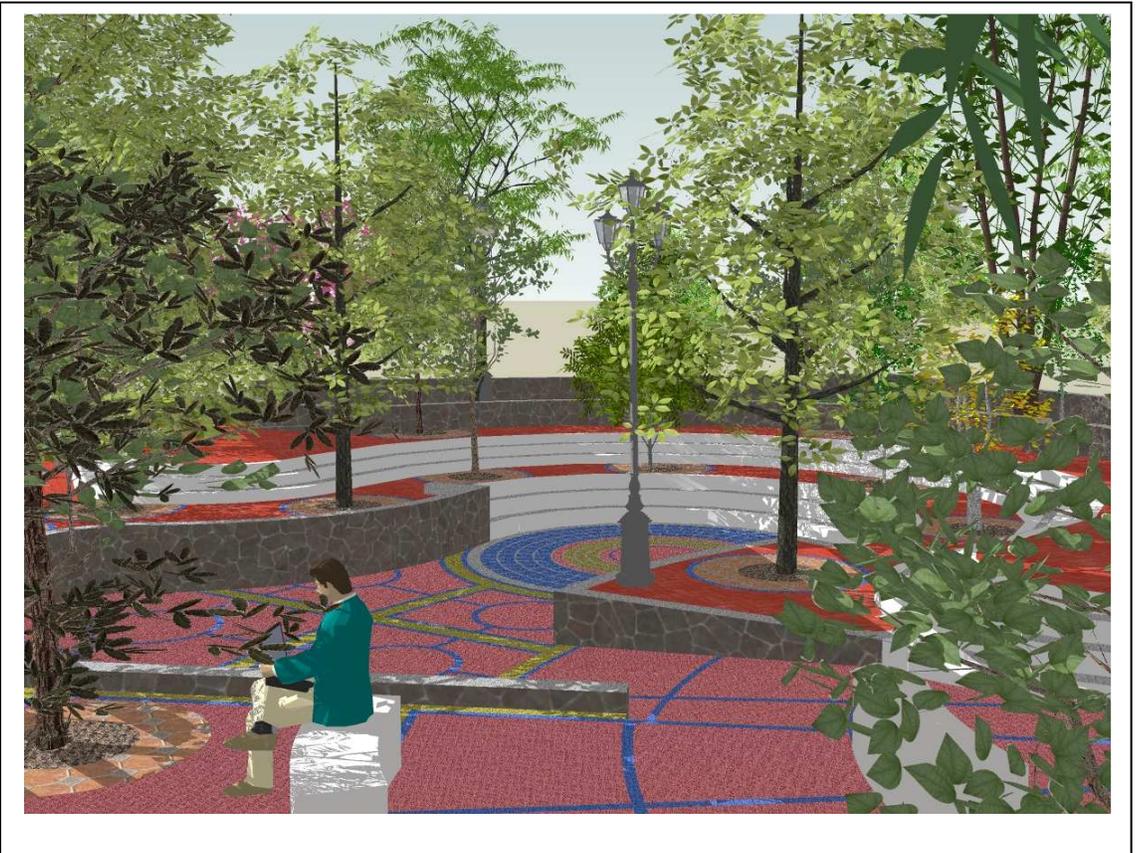
**Construcción Parque Bicentenario Ciudad El Palqui.**





**Mejoramiento Plaza de Huatulame.**





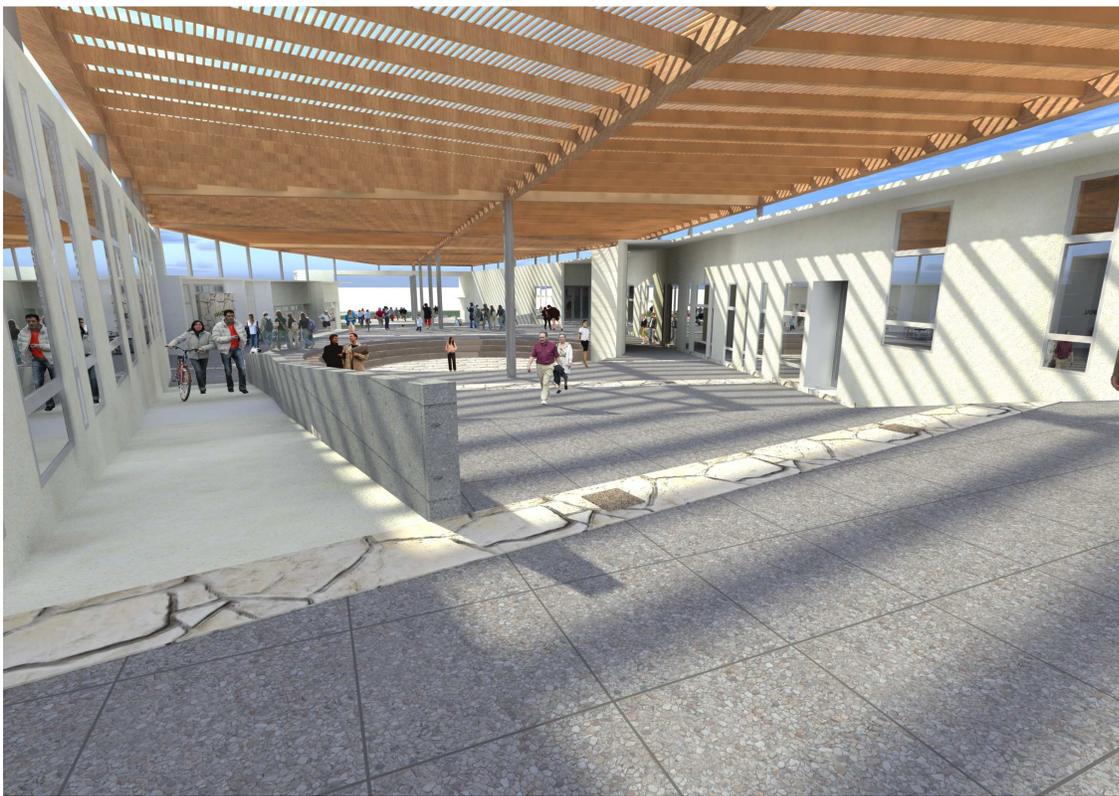


Centro Cultural Bicentenario, ciudad de Monte Patria.









**Mejoramiento Plaza de Rapel, Monte Patria.**







**EJE BALMACEDA.**



**TRAMO INTERMEDIO, SE APRECIA ENTRADA A PSJE BULNES.**



**ENCUENTRO ENTRE  
J.M.CARRERA E  
INICIO EJE  
RAI MACFDA.**



**SE APRECIA SIMULACION CON REPOSICION DEL PAVIMENTO,  
ESPACIOS DE CIRCULACIÓN, ARBORIZACIÓN Y MOBILIARIO.**



**EN ESTA IMAGEN SE  
APRECIA ENTRADA A  
PSJE BULNES**





**EN LA IMAGEN SE  
APRECIA EL EJE  
BALMACEDA DESDE  
A.PRAT Y J.M.CARRERA.**



**EN ESTA SIMULACIÓN SE APRECIA LA INTEGRACION DE DOS PROYECTOS EMBLEMATICOS COMO  
SON: “REMODELACION Y MEJORAMIENTO EJE BALMACEDA” Y “CONSTRUCCION CENTRO  
CULTURAL BICENTENARIO”.**

## EJE O'HIGGINS.



Tramo intermedio de Calle O'Higgins, se aprecia la proyección de las obras, la cual consiste un recambio del pavimento de las aceras y veredas, mejoramiento de los accesos, entre otros.



Se presenta el inicio del tramo de Calle O'Higgins, el cual pretende realzar el valor patrimonial existente en este sector.



## **Dirección de Desarrollo Comunitario**

Los principios orientados que han guiado el accionar de la Dirección Desarrollo Comunitario durante el año 2010, corresponden a:

- Fomento de la Participación ciudadana, a través de los distintos mecanismos y espacios creados para ser ocupados por la comunidad y que ya han sido legitimados por esta.
- Desarrollo de la imagen de Municipio cercano a la comunidad, conocedor de las problemáticas cotidianas y promotor del crecimiento comunal.
- Potenciar y valorizar el rol de líderes sociales, como facilitadores del contacto entre Municipio y Comunidad.
- Promoción del concepto de barrio como unidad integradora de la vida social y donde se gesta la solución autónoma de los problemas.
- Apoyar a todos los sectores vulnerables de la comuna.

## **Acciones Desarrolladas por Programa**

### **1. PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:**

Actividades:

- A. Escuela de Dirigentes Sociales de las Organizaciones Territoriales de la Comuna de Monte Patria:** Su objetivo fue desarrollar, fortalecer, fomentar e instalar capacidades en los dirigentes que les permitan realizar una mejor gestión en el ámbito dirigencial comunitario. En esta experiencia participaron cerca de 200 dirigentes Vecinales, que recibieron capacitación diferenciada separados por los cargos que ocupan en sus Organizaciones, tales como President@, Secretari@ y Tesorer@
  
- B. Operativos Sociales:** El acercar nuestro municipio hacia los sectores y localidades más apartadas de la cabecera Comunal, generando acciones de equidad social y consolidación de nuestra democracia fueron los objetivos de esta actividad. Las localidades beneficiarias fueron Los Rojas, Los Laureles, Sol de las Praderas, Las Ramadas, Los Ángeles de Rapel, Tulahuen, Laguna Verde y Barrancones.
  
- C. Capacitación Día Del Dirigente:** Dirigentes representativos de la mayor parte de las Organizaciones Sociales de la Comuna fueron capacitados en temas de Asociatividad Comunitaria y se les entregó una charla motivacional para dirigentes. En esta actividad participaron cerca de 300 dirigentes sociales.
  
- D. Día del Dirigente Social Comunal:** Con el objetivo brindar un sentido homenaje para reconocer, la labor de los dirigentes de nuestra comuna se realizó esta actividad. En total participaron 300 dirigentes, quienes en un almuerzo, enmarcado en una actividad Bicentenario, fueron homenajeados.
  
- E. Jornada de orientaciones legales y administrativas de las Organizaciones Comunitarias, constituciones, renovaciones, otras:** Para consolidar procesos y fortalecer las organizaciones sociales se asesoró y orientó en terreno, además, se logró mejorar el registro público de organizaciones comunitarias estimándose en 621 en número total existentes en la Comuna.
  
- F. Programa Trabajo en el Barrio:** Con el objetivo de fortalecer a las organizaciones de base comunitaria e integrarlas al desarrollo de la Comuna, se intervinieron 15 Juntas de Vecinos de diferentes sectores de la comuna, logrando recabar insumos a través de encuestas casa a casa y reuniones con la comunidad, para lograr establecer las principales problemáticas, en términos de participación, de cada sector. Como resultado de la información obtenida se logró la construcción de planes de trabajo en los que participaron los vecinos haciéndose protagonistas de la solución de los problemas priorizados.

- G. Plazas Activas para la Comuna de Monte Patria:** Como una forma de recuperar las plazas de 08 localidades y lograr que las familias vuelvan a ocupar los espacios públicos, se programaron actividades en la modalidad de plazas saludables de Entretenimiento, Deportivas, Musicales y de Sanitización de Mascotas. Para esto se contó con el apoyo de monitores deportivos, Juegos inflables y la asistencia de la Agrupación Protectora de Animales Compañeros de Nadie de Monte Patria. Las localidades visitadas fueron: Huatulame, Villa 89, Tulahuen, Rapel, Colliguay Alto, Monte Patria, Huana y Padre Pio.
- H. Viajes Populares a la Playa:** Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, se realizaron 10 viajes a la playa para diferentes localidades de la Comuna, con el objetivo de llevar a las familias más vulnerables de cada sector a la zona litoral, de la región, para que pasen un agradable día en la playa. Las localidades beneficiadas fueron: Cárcamo, Hacienda Valdivia, los Clonquis, Chilecito Oriente, Hacienda Los Molles, Bellavista de Caren, Las Ramadas de Tulahuen, Pejerreyes, El Tome Alto, Mialqui y El Cuyano.

ACTIVIDADES PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS



**Municipalidad de Monte Patria  
Dirección de Desarrollo comunitario  
Unidad de Cultura**

Desde el año 2010 , nuestro municipio ha generado nuevas orientaciones y formas de trabajo hacia el desarrollo de la cultura de nuestra comuna, para ello a través de unidad de Cultura de la DIDECO , se ha propuesto los siguientes objetivos

**Ser la Institución que traza, coordina y promueve nuestra cultura, garantizando el acceso al disfrute y aprendizaje de nuestros valores, contribuyendo así con la elevación de la calidad de vida de toda nuestra población**

**Incentivar el conocimiento de la Cultura , el territorio y profundizar el sentido de pertenencia a la comuna por parte de sus habitantes, en especial niños y jóvenes**

**Instalar a la Cultura desde una reflexión profunda respecto a los factores que la pueden destacar como el punto central de las actividades humanas de nuestra comuna**

---

Actividades realizadas / unidad de Cultura



Primer Festival Internacional de Teatro / Monte Patria 2010

Cuantitativo: se realizaron 03 intensos días de teatro internacional, del que participaron compañías de Colombia, argentina, México , Ecuador y Chile.  
Pudieron acceder y de manera gratuita cerca de 1000 personas durante toda la jornada artística

De lo cualitativo : Se pudo dar Cumplimiento al derecho y acceso a la cultura de las habitantes de la comuna a presenciar espectáculos teatrales de alta calidad que estimulen la creatividad y la imaginación



Primer Festival Internacional de JAZZ / Monte Patria 2010

Cuantitativo : cerca de 600 personas , pudieron ser parte de esta nueva experiencia artística musical comunal

De lo cualitativo : el nivel del espectáculo fue de primerísimo nivel contando entre los músicos invitados con DAVE JOUNG, músico canadiense considerado como uno de los mejores bajistas del mundo

Contribuir a la formación y por consecuencia a el crecimiento de la vida cultural de los habitantes de la comuna a través del intercambio de conocimientos que repercutan en su desarrollo

A través del marco de cooperación entre la cineteca de la Universidad de Viña del Mar y el festival de Cine Monte Patria / Ovalle 2011, se pudieron capacitar 40 personas de nuestra comuna en técnicas de

- 1) El cine como fenómeno cultural
- 2) Fundamento del universo cinematográfico
- 3) La imagen como sistema de representación
- 4) El cine y su lenguaje. Códigos generales del cine
- 5) Cine, relato y narración
- 6) Historia y formas particulares del cine: géneros, movimientos, autores, cine chileno
- 7) El cine en el aula: estrategias metodológicas para el cineforo

De lo cualitativo : se pudo Introducir a los alumnos participantes en el área de la APRECIACIÓN CINEMATOGRAFICA, Formación de dinámica del CINEFORO y CINECLUBES, además estos pudieron desarrollar las siguientes técnicas



Capacitaciones Radiales y presenciales y celebraciones junto a la comunidad y estudiantes de la comuna en torno al Patrimonio Cultural

Cuantitativo : 1200 beneficiarios directos

De lo cualitativo :el patrimonio cultural es aquella que valora no sólo nuestra memoria pasada sino también nuestros testimonios presentes, lo que permite que nuestros habitantes se puedan proyectar hacia el futuro conociendo su pasado



### Convenciones comunales de la cultura local

Se realizaron durante el año 2010 , 02 convenciones comunales que reunió a los artistas y gestores culturales de nuestra comuna.

Participaron de estos dos encuentros un total de 600 gestores de la comuna

#### De lo cualitativo

a través de una innovadora metodología, las convenciones permitieron obtener insumos y materiales que con sentido practico sirvieron para configurar nuestra futura Política Cultural a nivel Municipal, herramienta que nos permitirá generar las condiciones necesarias para que los habitantes de nuestra comuna ejerzan su capacidad reflexiva y exprese sus intereses e ideales relacionados al mundo de la cultura



### Itinerancias culturales

De lo cuantitativo , se beneficiaron de manera directa 800 personas de diferentes localidades de nuestra comuna

Cualitativo , acercar la cultura y de manera gratuita hacia nuestros pobladores





### Conformación y constitución legal del Primer consejo comunal de la cultura

En lo cuantitativo : todas las organizaciones y gestores culturales de nuestra comuna hoy cuentan con una representación legal

Desde lo cualitativo , mediante el consejo se podrá

a.- Fortalecer la acción ciudadana cultural de nuestra comuna en el rescate, conservación y difusión de esta a través de la educación y acciones sociales.

b.- Formación y consolidación de instancias que articulen movimientos culturales, sociales, ciudadanos que generen iniciativas comunitarias para acrecentar y conservar patrimonios naturales.

c.- Generación de condiciones y propuestas que contribuyan a la integralidad de nuestra sociedad a través de nuestra participación en consejos ciudadanos de cultura, redes y medios masivos de comunicación



---

### Talleres de Cultura

Cuantitativo : 200 personas beneficiarios directos de esta acción cultural

De lo cualitativo, permite formar nuevos artistas comunales y proyectar y perfeccionar aquellos talentos de la comuna

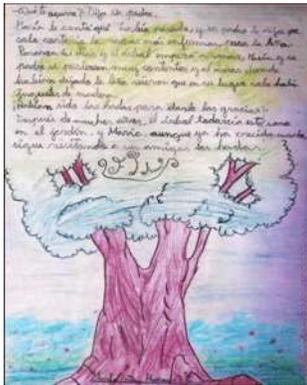


## Concurso comunal de Cuentos mitos y leyendas



Desde lo cuantitativo : participaron 350 escritores infantiles y adultos de nuestra comuna

Desde lo cualitativo permitió Promover la lectura y la producción escrita de leyendas, a través de investigar e Indagar en la raigambre folklórica de nuestra comuna y en su diversidad cultural



Apoyo y orientación a fiestas tradicionales de la comuna / fiesta guachaca, del chancho/ costumbrista

Desde lo cuantitativo: cerca de 3000 persona participan de estas tradicionales actividades

Cualitativo : valorar y poner en valor nuestras tradiciones locales



## OFIMM – PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

La Dirección de Desarrollo Comunitario durante el año 2010 orientó su trabajo basada en las políticas sociales Comunes y de Gobierno, la Estrategia Regional de Desarrollo y Pladeco, siendo su objetivo principal ser un nexo facilitador entre el Municipio y la comunidad con énfasis en el crecimiento de los grupos sociales, En este aspecto la OFIMM, Oficina Municipal de la Mujer es una instancia Municipal, que sirve como mecanismo a nivel local para establecer acciones y programas para la promoción, desarrollo, defensa, y cumplimiento de los derechos de la mujer de manera integral y permanente. A fin de aportar a su desarrollo y calidad de vida.

### ACCIONES Y PRINCIPALES LOGROS AÑO 2010:

- **PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR:** Aumento de cobertura a 120 mujeres jefas de hogar de Monte Patria, de las cuales el 100% obtuvo capacitación en algunos de los siguientes cursos: Habilitación laboral, Alfabetización digital, Manipulación de alimento e higiene, Cultivo bajo Plástico, Buenas Prácticas agrícolas y capacitaciones con redes de apoyo: Fonasa, Inspección del Trabajo, Conace y Temas relevante en el ámbito de la mujer.

El gasto Total del programa es de \$10.300.000 Sernam y \$ 15.000.000 Municipio.



- **AREA VULNERACIONES DE DERECHOS DE LA MUJER, NIÑOS Y NIÑAS DE MONTE PATRIA.**

Los casos de violencia intrafamiliar: Se atendieron con el equipo multidisciplinario un total de 276 casos de violencia hacia la mujer, diversificada entre física, psicológica sexual y económica.

Se desarrollaron talleres de asuntos legales de interés para la mujer, con profesional especializado, en temas de: Ley de violencia intrafamiliar, Derechos Laborales, Derecho de Familia, Herencia, entre otros.

Con la preocupación en la salud mental de las mujeres, niños y niñas, se realizó atención psicológica individualizada, con profesional del área y además talleres grupales de desarrollo personal.

Focalizando talleres de derechos del niño y niñas con perspectiva de género a 100 niños de primer año básico del Palqui: Colegio la Villa y Escuela el Palqui; se focalizó debido a los altos índices de agresividad del sector.

Un total de \$2.640.000 en apoyo psicológico:



- **AREA SALUD:**

Se gestionaron en conjunto con el departamento de salud 75 mamografías por medio de la fundación Arturo López Pérez, y 25 derivaciones varias a exámenes preventivos.

- **ÁREA DEPORTE:**

- **Se realizaron 09 talleres de actividad física:** para mujeres en conjunto con Chile Deportes, en Chañaral Alto, Los Tapias, Villa El Palqui, Palqui Bajo, Pedregal, Monte Patria, Vista Hermosa, Pedregal y Pejerreyes. Con un total de 225 participantes.

Apoyo por proyectos Ind. De \$5.000.000 y aporte municipal de \$2.000.000

- **2ª Olimpiada para la mujer :** Proyecto postulado desde la Municipalidad de Monte Patria al Gobierno regional donde se beneficiaron un total de 600 mujeres de la comuna y 200 invitadas desde las comunales de Ovalle, Punitaqui y Río Hurtado.
- Donde se invirtieron un total de \$2.500.000 desde el Gobierno Regional y \$1.500.000 desde el Municipio.



## PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN DE HIJOS E HIJAS DE MADRES TEMPORERAS

- Apoyo a los 8 Centros de Hijos de Mujeres Temporeras, atendiendo a 300 niños y niñas de las localidades de: Monte Patria, El Palqui, Chañaral Alto, Villa el Palqui, Caren, Tulahuén, Colliguay y Pedregal

Monto asignado \$2.900.000 del Mideplan y más de \$3.500.000 del Municipio.



## AREA PARTICIPACION Y VIDA COMUNITARIA DE LA MUJER.

- Encuentro Comunal de Mujeres: A través de un Proyecto de la DOS de \$2.500.000 postulado por la Ofimm y la agrupación de temporeras Manos Abiertas, mas \$1.500.000 de apoyo Municipal, se realizó esta actividad durante un día completo donde participaron 700 mujeres de la comuna de Monte Patria.
- Existe además apoyo de la OFIMM a las 50 agrupaciones de mujeres en asesoría a proyectos y temas de apoyo a la mujer. organizada.

Reuniones mensuales y bimensuales con líderes y dirigentes de apoyo a la mujer.



## AREA MUJER Y CULTURA

En esta área participaron alrededor de 20 mujeres realizando poemas a vida y obra de Gabriela Mistral las cuales se ganaron un viaje a Valle del Elqui. Este premio recayó en la agrupación Jardín de rosas Del Palqui Alto.



## **PROGRAMA DISCAPACIDAD.**

Como hito relevante es necesario señalar que durante el año 2008 el Centro Comunitario de Rehabilitación, ex casa de acogida, cumplió una década al servicio de la comunidad.

Actualmente, al 2010 ya son 12 años de funcionamiento.

El total de personas en situación de Discapacidad atendidas en el Centro de rehabilitación con Base Comunitaria es de 1.200., quienes recibieron diferentes prestaciones de parte del equipo de profesionales

### **OBJETIVO PROGRAMA**

Integrar esfuerzos de diferentes actores sociales: (familia, comunidad, Escuelas, centro de salud, Municipalidad, entre otros) que influyen en el proceso de rehabilitación de las personas con discapacidad, visualizando, potenciando y aprovechando factores positivos en beneficio del proceso de rehabilitación, como asimismo disminuyendo aquellos obstáculos o aspectos negativos que limitan los avances en la funcionalidad e inclusión social de la persona en situación de discapacidad.

**Misión :** Proporcionar servicios de Prevención y Rehabilitación e Inclusión de Personas con discapacidad, impulsando el desarrollo de proyectos Comunitarios en RBC (Rehabilitación Basada en la comunidad), logrando capacitar en materia de discapacidad y rehabilitación a voluntarios de la comunidad.

**Visión:** Ser un Centro comunitario de Rehabilitación rector de modelos de intervención para la Rehabilitación e inclusión de personas con discapacidad teniendo como eje la prevención, la Rehabilitación Integral, el fortalecimiento y protección del cuidador y de las familias de las Personas con discapacidad, como también, el establecimiento y fortalecimiento de las Redes Sociales de Apoyo.

## **ACTIVIDADES**

### **A. Terapia de rehabilitación integral en Centro de Rehabilitación con base comunitaria (CCR) y visitas domiciliarias:**

Las atenciones se realizaron tanto en CCR como en visitas domiciliarias en terreno un total de 556 personas:

- 453 personas en situación de discapacidad ingresaron el año 2010
- 4 personas fallecidas
- 99 personas con discapacidad permanente atendidas durante el año 2010
- 30 niños y jóvenes Ingresados en Colegio Especial Masttay
- 120 personas derivadas a otros sectores de la Red (SERNAC, OFIM- Depto. Social, Centro de Salud, Programa Adulto Mayor) con la finalidad de mejorar su calidad de vida e inclusión social.

Personas que no cumplen con los objetivos: Pasivos, fallecidos año 2010:

- 27 personas (25 pasivos, 2 fallecidos)

Trabajo Integral con familia

- 3.000 consejería individuales
- 133 familias con visitas domiciliarias
- 161 familias con consejerías familiar
- 133 familias con consejería en domicilio
- 58 personas que dependen de un cuidador
- 35 cuidadores capacitados en talleres de autocuidados

Actividades de prevención:

- 34 actividades de Prevención (Charlas, Talleres preventivos, seminarios)
- 465 personas que asisten a actividades

Participación Reuniones RED Regional de Rehabilitación:

- 5 reuniones
- 10 reuniones de equipo para planificación y evaluación de gestión



### **Ejecución Proyecto SENADIS 2010:**

Se Ejecuta proyecto “Centros Territoriales de RBC”, a nombre de la Agrupación de Monitores Comunitarios de Apoyo a la Rehabilitación. En el mes de Diciembre fue aprobado y adjudicado para ser ejecutado a partir del mes de Abril de 2010.

#### Objetivo:

Mejorar en un 40% las condiciones de vida de las personas en situación de discapacidad moderada y severa de localidades marginadas geográficamente y que no han tenido acceso a los procesos de rehabilitación, a fin de que disminuyan sus limitaciones funcionales y sociales y cuenten con verdaderas oportunidades de inclusión social, a través de la implementación de un modelo de gestión territorial, aplicado a la RBC.

#### Resultados Esperados:

Resultado 1: cinco centros territoriales de RBC implementados y funcionando

Resultado 2: beneficiarios y cuidadores con desarrollo modelo integral de rehabilitación (biosicosocial)

Resultado 3: manual de RBC “ejercicios y cuidados para la PcD y su cuidador”

Resultado 4: red comunal de agrupaciones de discapacidad con plan de trabajo



**B. Apoyo para el trabajo y la vida independiente proyectos microemprendimiento:**

2 familias ejecutan proyecto micro-empredimiento SENADIS

Se postulan 4 proyectos de Microemprendimiento a SENADIS para año 2011

**C. Orientación y atención personalizada a personas en situación de discapacidad:**

- a. personas atendidas y orientadas con inicio de trámites correspondiente a discapacidad



**E.-Entrega de ayudas técnicas aporte Municipal y Convenio SENADIS:**

**Ayuda técnica Aporte Municipal:**

51 Personas con discapacidad reciben ayuda técnica (silla de rueda, bastón y andador)

Monto: \$700.000

**Ayudas Técnicas aporte Servicio Nacional de la Discapacidad:**

	<b>AYUDA TECNICA CONVENIO SENADIS ENTREGADAS 2010</b>	<b>VALOR APORTE</b>
1	COMPUTADOR ESCRITORIO	363.557
1	COLCHON ANTIESCARAS	232.333
1	COJIN ANTIESCARAS	167.118
1	SILLA DE RUEDAS	277.789
1	COLCHÓN ANTIESCARAS	232.333
1	COJIN ANTIESCARAS	167.118
1	BARRAS WC	
1	SILLA DE RUEDAS	277.789
1	COLCHÓN ANTIESCARAS	232.333
2	AUDIFONOS	1.560.000
2	AUDIFONOS	892.500
2	PROTESIS EXTREMIDAD INFERIOR	
1	PROTESIS EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA	1.499.400
1	PROTESIS EXTREMIDAD INFERIOR IZQUIERDA	1.000.000
1	SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA	986.081
1	COLCHÓN ANTIESCARAS	214.795
1	COJÍN ANTIESCARAS	38.080
1	COJIN ANTIESCARAS	38.080
1	COMPUTADOR ESCRITORIO	300.000
2	BASTONES	13.378
1	BARRAS DE WC	36.485
1	SILLA DE DUCHA	32.290
1	COJÍN ANTIESCARAS	167.118
<b>26</b>	<b>TOTAL \$</b>	<b>8.728.577</b>

62 ayudas técnicas en trámites, pendientes para entrega el año 2011

**F.- Tramitación inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad Ley Nº20.422 :**

113 Personas con discapacidad moderada y severa tramitaron su credencial de discapacidad.

**G.- Asesoría a Organizaciones Comunitarias de y para personas con Discapacidad:** Se entregó orientación y asesoría a organizaciones comunitarias funcionales, para la implementación y ejecución de sus respectivos planes de trabajo.

5 Organizaciones Comunitarias:

- Agrupación de Monitores Comunitarios de apoyo a la Rehabilitación
- Agrupación de Madres de niños discapacitados
- Agrupación de padres Ayúdanos a Crecer
- Agrupación de Monitoras de Salud y Rehabilitación de Rapel
- Red Comunal de apoyo a la Discapacidad

**H.- Servir de nexo entre instituto Rehabilitación Teletón y Menores y Jóvenes con Discapacidad:** Esta actividad tiene como objetivo facilitar el Ingreso al instituto teletón, a través del apoyo en la recolección de documentos y solicitud de primera consulta. Esta acción se realiza a través de la pesquisa del posible paciente, orientación, derivación y seguimiento en todo su proceso de rehabilitación. Beneficia a 45 jóvenes y menores con discapacidad.

**I.- Centro de Referencia Regional y Nacional:**

El Centro de Rehabilitación con Base Comunitaria desde el año 2008 fue designado como centro de referencia en RBC (Rehabilitación Basada en la Comunidad), por este motivo se realizó una capacitación a nivel regional de la cual el equipo del CCR de Monte Patria fue expositor. Además se recibieron profesionales del área de Salud en pasantías. Esta capacitación está dividida en áreas: teórica, práctica y entrega de plan de trabajo con aplicación de la RBC año 2010 y será certificada por el ministerio de Salud.

- Visita en pasantía equipo de rehabilitación Comuna de Combarbalá
- Visita en pasantía equipo de rehabilitación Comuna de los Vilos



**J.- - Proyecto FONDART: Madres de personas con discapacidad, cuidadores y Monitores de Rehabilitación se capacitan para dar continuidad y extensión al trabajo terapéutico a través de la arcilla**

### **Ejecución de Proyecto financiado por el FONDART**

Objetivo: Capacitar en técnicas alfareras a un grupo de familiares y cuidadores de personas con discapacidad y voluntarios de apoyo a la rehabilitación, para que a través de la práctica conjunta den continuidad y permanencia a los talleres terapéuticos mejorando así la rehabilitación de las personas en situación de discapacidad, fortaleciendo sus habilidades motoras, creatividad y autoestima, logrando así la promoción de la inclusión social y comunitaria.

Participación de un total de 30 personas con discapacidad física y mental de la comuna de Monte Patria:

- Taller de Alfarería
- Se realizan visitas a museos y talleres de alfarería
- Exposición
- Certificación

**ATENCION DE PÚBLICO FONASA – SERNAC 2010**  
**CALIFICACION POR CARENCIA DE RECURSOS PARA SALUD**

Promover y facilitar el acceso de la comunidad al proceso de clasificación por carencia de recursos para salud, administrado por Fonasa.

Distribución de la nueva credencial de salud que valida los derechos como legítimos afiliados a Fonasa y hacer exigibles las garantías de salud.

Monitorear en el sistema computacional de Fonasa a los integrantes del grupo familiar que reciban un subsidio monetario estatal que les otorgue beneficios de salud y a los afiliados cotizantes dependientes e independientes.

Educar e informar en protección de salud y en la nueva campaña del plan AUGE.

**Total atenciones 3.042**

**Atención SERNAC (Servicio Nacional del Consumidor):**

PLATAFORMA MUNICIPAL INFORMACION AL CONSUMIDOR

PROBLEMAS DERIVADOS DE SUS RELACIONES DE CONSUMO, ORIENTACION Y MEDIACION CON LOS DIFERENTES PROVEEDORES, DEMANDAS POR COBRO DE INDEMNIZACION DERIVADAS AL JUZGADO DE POLICIA LOCAL.

GESTION DE INTEROPERACION CON OTROS SERVICIOS PUBLICOS

1. PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS IPS
2. PENSIONES DE INVALIDEZ IPS
3. LICENCIAS MEDICAS , COMPIN
4. COTIZACIONES AFP - IPS
5. PENSION DE VEJEZ E INVALIDES Y DESAFILIACIONES AFP
6. CAJAS DE COMPENSACION, TRASPASOS Y CREDITOS DE CONSUMO
7. DERIVACIONES POR GARANTIA GES
8. FUNDACION OFTALMOLOGICA
9. SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL, CES
10. CORPORACION JUDICIAL
11. SUPERINTENDENCIA DE SALUD, SANITARIAS SISS

12. SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE
13. SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
14. SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y FINANCIERAS
15. SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
16. SUPERINTENDENCIA DE AFP
17. SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
18. TRIBUNAL DE FAMILIA
19. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

EL RESULTADO DE RESPUESTAS FAVORABLE AL CONSUMIDOR ES DE UN 100%, DEBIDO A LA PRESENTACION OPORTUNA , EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE

**228 casos registrados**

**905 ATENCIONES**

## **PROGRAMA ADULTO MAYOR**

El Programa Adulto Mayor de la Ilustre Municipalidad de Monte Patria durante el año 2010 diseñó diferentes actividades con el fin de promover la participación y la vida activa de los habitantes de la comuna mayores de 60 años.

**Visión:** El Programa Adulto Mayor de la Ilustre Municipalidad de Monte Patria contribuyó a mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores durante el año 2010.

**Misión:** Promover en actividades recreativas e integración a los diferentes clubes de adultos mayores existentes en la comuna, por medio de la participación, coordinación, implementación en los planes y programas que otorga la Ilustre Municipalidad mediante el Programa Adulto Mayor.

**Objetivo:** Promover la participación social de los adultos mayores, crear acciones y programas de prevención, fortalecer la responsabilidad intergeneracional entre la familia y la comunidad dando una vida activa a los habitantes de la Comuna de Monte Patria, Mayores de 60 años.

### 1º festival de la canción del adulto Mayor Recuerdos del Ayer

Fomentar la participación para los adultos mayores a participar de la pre-selección del canto popular, con el fin de concursar en el festival de la canción en Illapel.



## Reuniones a los clubes de Adultos mayores de la Comuna de Monte Patria Enero hasta diciembre 2010

Potenciar y orientar en visita a los clubes de adultos mayores de todas las localidades de la comuna de Monte Patria en temas de su interés, dando participación a todos los socios, visitando un total de 1300 personas mayores activas.



## Capacitación en los Proyectos SENAMA

Orientar y capacitar a los adultos mayores de la comuna en los proyectos SENAMA, en el año 2010 se adjudicaron 11 proyectos con un total de \$ 8.901.592 aporte de Senama para la realización de los proyectos de los adultos mayores de nuestra comuna.



## Capacitación en Computación a Adultos Mayores

Capacitar y fortalecer a los adultos mayores en computación con el fin de acercar nuevas tecnologías durante el año 2010 se les entregó capacitación a personas mayores.



## Talleres de Manualidades y Capacitaciones para los Adultos Mayores.

Fortalecer, potenciar y generar instancias de recreación mediante el desarrollo de actividades de manualidades como tejido en telar a los adultos mayores, durante el año 2010.



**Taller de primeros auxilios para adultos mayores:** su objetivo fue desarrollar enseñanza de primeros auxilios ya que fue un tema de vital importancia para los adultos mayores.



## Campeonato de Cueca del adulto mayor

Su objetivo fue dar participación y recreación a los adultos mayores de nuestra comuna darle realce a nuestro folclore chileno bailado por personas mayores tuvo una participación de 500 adultos mayores que participaron en dicha actividad con el fin de participar en el campeonato de Cueca en Combarbalá.



## Viajes Sernatur

La municipalidad postuló el 2010 a cupos sociales y beneficiaron a 40 adultos mayores de la diferentes clubes donde visitaron y se recrearon por 7 días en la 5º región.



### Encuentro Comunal de Adultos Mayores

El objetivo fue brindar participación a todos los clubes de nuestra comuna, con un total de 1200 personas mayores cuyo fin fue entregarles actividades de espacios recreativos, fortalecer su autoestima en diferentes actividades mediante la postulación del proyecto al GORE, con un monto de \$ 2.940.000.



## Encuentro de Domino y Rayuela

Se postuló a un proyecto de rayuela para los adultos mayores dando participación a 500 adultos mayores quienes representaron a sus clubes en una tarde recreativa y de esparcimiento culminando con una premiación.



## OFICINA DE VIVIENDA

Su tarea es organizar, orientar y acompañar a las familias durante todo el proceso de postulación, tanto en la etapa de evaluación social y respaldo técnico, además de apoyarlos en la búsqueda de asistencia técnica y en la pesquisa de las empresas constructoras.

De igual forma coordinar y gestionar los esfuerzos para sacar adelante al postulante o los comités Pro – Casa.

El programa de vivienda se desprende de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y es el eje de la Comisión Vivienda conformada por departamentos técnicos, sociales y jurídicos de la municipalidad, de forma de afrontar las exigencias del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en cuanto a desempeñar el papel de EGIS o PASAT por parte de nuestra Municipalidad.

La Unidad de Vivienda se conformó el año 2004 y en ella desempeñan labores 6 profesionales los cuales tienen la misión de recibir la demanda espontánea, orientar técnicamente, socialmente y administrativamente en los siguientes Programas Habitacionales:

- **Fondo Solidario de Vivienda I, Postulación Colectiva.**

Número de Subsidios Asignados 140  
Número de Comité Intervenidos 20  
Número de Comité Constituidos 05

Teniendo un promedio de 140 Subsidios asignados por año, con un total de 61708 UF de ingreso indirecto a la comuna \$ 1.326.722.000, inversión en construcción de Viviendas Sociales.

- **Programa de Protección al Patrimonio Familiar I, II, III.**

Número de Subsidios Asignados en comité Título II : 31  
Número de Subsidios Asignados en comité Título III : 78  
Número de Subsidios Asignados individuales Título II y III: 48  
Número de postulaciones gestionadas individuales : 120  
Número de Comité Intervenidos : 10

- **Subsidio Rural, Individual y Colectivo**

Número de proyectos intervenidos: 70  
Número de Proyecto Asignado : 38

Teniendo un promedio de 38 Subsidios asignados en este programa al año, con un total de 14.440 UF de ingreso indirecto a la comuna \$310.460.000, inversión en construcción de Viviendas Sociales Rurales

**Para esta labor cuenta con los siguientes profesionales:**

- Ingeniero Constructor: Asesorar Técnicamente a los postulantes, inspección a los subsidios en construcción, generar estado de pagos e informes de término de construcción de las obras de subsidio, revisión de los antecedentes Técnicos de las postulaciones.
- Asistente Social: evaluación social de comités Pro-casa y sus integrantes, como también de las postulaciones individuales, realiza diagnóstico y elaboración Plan de Asistencia técnica.
- Administrador de Empresa: Elaboración de contratos, convenios, flujo de caja y revisión administrativa de las postulaciones.
- Secretaria: Atención de público, orientar sobre los distintos Programas Habitacionales a la demanda espontánea recibida en la oficina.
- Encargado de Programa: Coordinar Gestionar los esfuerzos en Pro de los lineamientos de la política habitacional de la comuna.

**Atención de Público**

Diario : 35

Mensual: 770

Anual : 9240

## DEPARTAMENTO SOCIAL

El Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Monte Patria, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como misión fundamental contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida, especialmente de las personas y familias de escasos recursos de la Comuna. Esto se realiza a través de la ejecución de programas Sociales de carácter nacional y con la entrega de aportes municipales, principalmente desde una perspectiva asistencial, lo que se traduce en la transferencia de recursos económicos y materiales a las familias más vulnerables de la comuna.

Para poder dar cumplimiento a los programas gubernamentales y focalizar a los beneficiarios se utiliza la Ficha de Protección Social, la cual se divide en cinco grupos de vulnerabilidad, también llamados quintiles los cuales se detallan a continuación:

I Quintil : hasta 8.500 Puntos

II Quintil : hasta 11.734 Puntos

III Quintil : hasta 13.484 Puntos

IV Quintil : hasta 14.557 Puntos

V Quintil : hasta 16.316 Puntos

La Estadística poblacional de la Comuna de Monte Patria, presenta un 52.4% en el Primer grupo, un 27,42% en el Segundo grupo de Vulnerabilidad, es decir, el 87,09% de la población más carenciada en el área social. Por otra parte, el 9,63% se encuentra en el Tercer grupo, el 2,61% se encuentra en el Cuarto grupo y por último el 0,67%, en el Quinto grupo.

### **Focalización de los Subsidios Sociales Entregados por el Estado**

Este programa tiene por finalidad lograr la incorporación de las familias más vulnerables a la red social. Son programas sociales que ayudan a mitigar la desigualdad social que existe entre diferentes grupos en nuestro país, a través de las siguientes acciones:

- Acceso a subsidios monetarios de las familias más pobres
- Información de la obtención del subsidio a las familias beneficiarias
- Mantener la cooperación con los diversos agentes del estado

El Estado ha creado diversas políticas Sociales que buscan respuesta a las necesidades de la población, beneficiando con esto a personas y familias de escasos recursos de todo el país. Estas se traducen en programas nacionales y asistenciales. La Función de hacer efectivo los objetivos contemplados en estos programas corresponde a los Departamentos Sociales Municipales, de los cuales derivan los siguientes:

## SUBSIDIO UNICO FAMILIAR

**Encargada: Jelitza Pizarro Gaitero, Administrativo Departamento Social**

Subsidio Único Familiar: Este beneficio se crea como alternativa a las asignaciones familiares y se destina a menores de 18 años de edad, cuyos padres no cuentan con previsión social.

Subsidio Maternal: Destinado a mujeres embarazadas sin previsión social.

Subsidio al Recién Nacido: Es una extensión del beneficio maternal desde la madre embarazada a su hijo recién nacido.

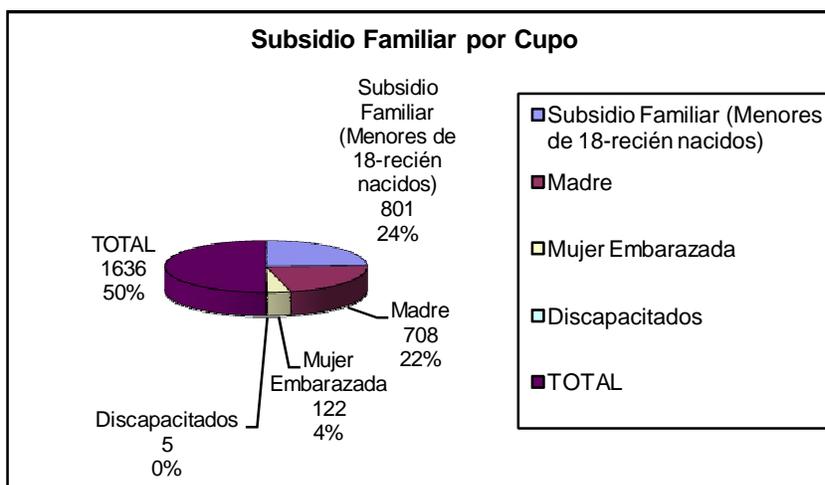
Subsidio a la Madre: Dirigido a las madres de los menores que reciben Subsidio Familiar

Subsidio Duplo: Dirigido a personas que presenten discapacidad.

En el año 2010, se otorgaron 1.636 nuevos Subsidios, por un monto de \$ 18.559.494 encontrándose activos a la fecha la totalidad de **6.571** subsidios, lo cual asciende a la suma de \$ 123.513.288 promedio total anual.

CAUSANTES	BENEFICIARIOS	MONTO MENSUAL	PROMEDIO MENSUAL	MONTO ANUAL
Subsidio Familiar (Menores de 18-recién nacidos)	801	6.776	5.427.576	65.130.912
Madre	708	6.776	4.797.408	57.568.896
Mujer Embarazada	122	67.760	8.266.720	
Discapacitados	5	13.552	67.790	813.480
<b>TOTAL</b>	<b>1.636</b>		<b>18.559.494</b>	<b>123.513.288</b>

Un ejemplo claro de este beneficio es el caso de la señora **Angelina Andrade Claro** de la Población Padre Pio de El Palqui, quien percibe esta ayuda del gobierno por sus tres hijos y por ella, ingreso que la ayuda enormemente a solventar los gastos generados por sus hijos.



## PENSION BASICA SOLIDARIA

**Encargada: Srta. Paola Cortes Monrroy, Administrativo Departamento Social**

ENERO A DICIEMBRE DE 2010.

**Pensión Básica Solidaria de Vejez:** Dirigido a Personas que tengan 65 años de edad y que no estén afiliados a ningún régimen provisional, con un puntaje hasta 11.734 según Ficha de Protección Social.

Don **Tobías Torres Borquez** de Las Ramadas de Tulahuén percibe este beneficio el cual es destinado básicamente a la adquisición de medicamentos.

**Pensión Básica Solidaria de Invalidez :** Dirigido a personas que presenten un porcentaje mayor del 50% de invalidez, que tengan entre 18 y 65 años de edad, que no hayan sido afiliados a un régimen provisional y que no superen los 11.734 puntos, según ficha de protección social.

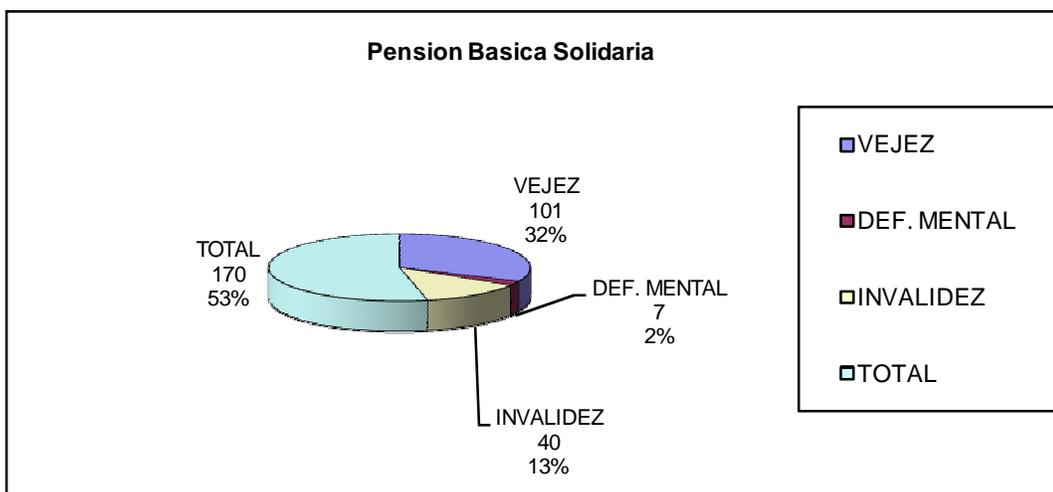
La Señora **Rosaura Solar Bruna** de Monte Patria destina este subsidio para subsistir.

**Subsidio de Discapacidad Mental:** Dirigido a menores de 18 años, que presenten 50% de Discapacidad Mental, con un puntaje inferior a 8.500 Puntos Ficha de Protección Social, cuyo ingreso per cápita no supere el 50% de la pensión mínima y tener resolución médica aprobada por la Comisión Médica.

La menor **Isidora Gutiérrez Bruna** domiciliada en La Cisterna de Tulahuén percibe este dinero el cual su familia lo distribuye en la satisfacción de sus necesidades y requerimientos de salud.

Cada beneficiario de pensión asistencial, percibió la suma de \$ 75.480 mensualmente durante el período Enero-Diciembre del 2010, este monto asciende a las siguientes cifras:

<b>TIPO PENSION</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO MENSUAL</b>	<b>PROMEDIO ANUAL</b>
<i>VEJEZ</i>	101	\$75.840	7.659.840
<i>DEF. MENTAL</i>	07	\$53.812	530.880
<i>INVALIDEZ</i>	40	\$75.840	2.152.480
TOTAL	170		10.343.200



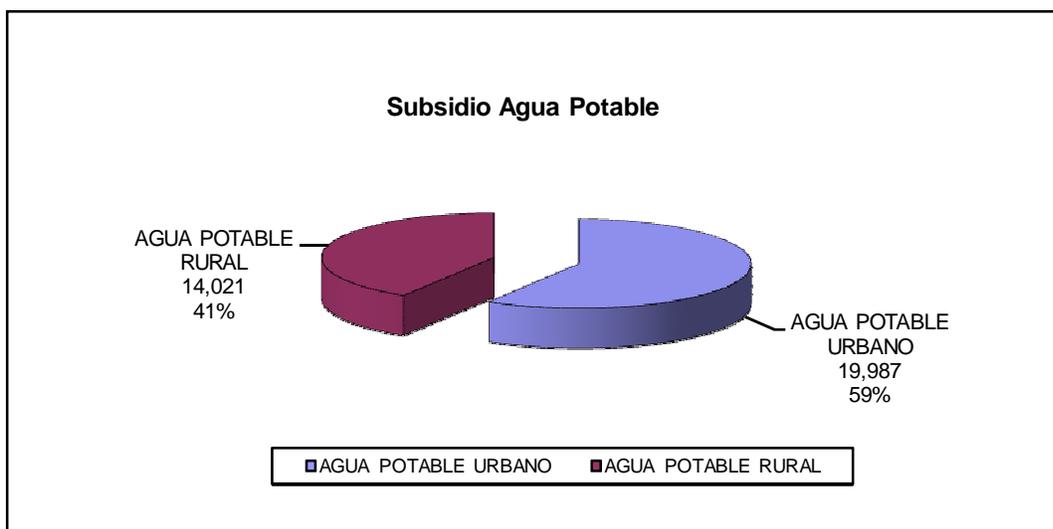
## SUBSIDIO AGUA POTABLE

**Encargado: Sr. Luis Chepillo Pérez, Administrativo Departamento Social**

Subsidio al Consumo de Agua Potable, Servicio de Alcantarillado y Aguas Servidas: El Beneficio se deriva en dos áreas: Urbana y Rural, siendo un beneficio que cubre la totalidad o parte del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado

Para optar a los beneficios descritos anteriormente, el postulante debe estar encuestado por la Municipalidad con la Ficha de Protección Social, que sirve como instrumento para la focalización de los beneficiarios de estos y otros programas de la red social de Estado.

SUBSIDIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
AGUA POTABLE URBANO	19.987	109.634.534
AGUA POTABLE RURAL	14.021	45.025.182
<b>TOTAL BENEFICIARIOS</b>	<b>34.008</b>	<b>154.659.716</b>



Las políticas sociales tendrán como objetivo no sólo superar la pobreza, sino también las desigualdades y discriminaciones que están en la base de los riesgos sociales que afectan a familias y personas, como son la pérdida del empleo, el trabajo precario, los bajos ingresos, la enfermedad, la falta de educación, que amenazan a niños, mujeres, adultos mayores o personas con discapacidad. El Sistema de Protección Social es el mecanismo que permite generar condiciones que brinden seguridad a las personas durante toda su vida, garantizándoles derechos sociales que les permitan finalmente reducir los riesgos en empleo, salud, educación y previsión, generando condiciones de mayor igualdad y oportunidades de progreso.

El Departamento Social es coordinador de los siguientes Programas: Ficha de Protección Social, Chile Crece Contigo, Programa Puente Chile Solidario, Programa Vínculo, de los cuales la Municipalidad ha firmado convenio con otros organismos del Estado (MIDEPLAN SECPLAC Y FOSIS).

## **EJEMPLO DE BENEFICIARIOS**

**Subsidio Urbano: Jacinta Farías Arce de El Palqui**

**Subsidio Rural: Héctor Contreras Tapia de Caren**

Estas familias con este beneficio solventan el gasto de alcantarillado y consumo de agua potable de sus domicilios.



**Ficha de Protección Social:** Respondiendo a la prioridad de la protección social, la Ficha permite identificar a las familias vulnerables, con una concepción más dinámica de la pobreza. Entiende esta condición como un estado presente o potencial y, al mismo tiempo, entrega una mejor caracterización de la pobreza. Mide los recursos económicos, las necesidades de las familias y los riesgos que enfrentan, el año 2010, MIDEPLAN invirtió la cantidad de \$ 4.400.000, para encuestar a 2.225.000 familias que requerían aplicar o actualizar, además de apoyar el régimen de encuestaje de la comuna.



**Programa Vínculos:** el Programa consiste en brindar acompañamiento personalizado a aquellos mayores que viven solos o en parejas. Para apoyar a dichas personas, a través de Vínculos se les garantiza (mientras cumplan con los requisitos) diferentes subsidios, se les orienta para que accedan a diferentes prestaciones sociales y se les incentiva para integrarlos a la red comunitaria de Protección Social.



**Chile Crece Contigo:** Es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizar apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: “a cada quien según sus necesidades”, el Estado aportó la cantidad de \$ 2.100.000, para el desarrollo, difusión y equipamiento de la red comunal. Además de \$ 4.250.000 para apoyar iniciativas de apoyo al desarrollo infantil principalmente a los niños que presentan algún rezago.



Profesional del CESFAM de Monte Patria, atendiendo a un pequeño beneficiario



**Programa Puente – Chile Solidario:** Es el componente del Sistema de Protección Social que se dedica a la atención de familias, personas y territorios que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Se creó en el año 2002, como una estrategia gubernamental orientada a la superación de la pobreza extrema. Posteriormente, la consolidación de una red institucional de apoyo a la integración social, la generación de mecanismos para la ampliación de las oportunidades puestas a disposición de las personas en los territorios y, la instauración de la Ficha de Protección Social, permitieron que Chile Solidario ampliara su cobertura hacia otros grupos, generando iniciativas para atender diversas situaciones de vulnerabilidad que afectan a la población., el año 2010, se contrataron 03 apoyos familiares, para trabajar con las familias programa puente en la Comuna de Monte Patria, y llevar de la mejor forma posible el programa estadístico, cumpliendo a cabalidad con los plazos y las etapas del mismos. El Monto otorgado por FOSIS es de \$ 20.851.000, para contratación y gastos asociados, según convenio. Además durante el año 2010 se contacto la totalidad de 194 familias nuevas al programa.



Visita domiciliaria Programa Puente





Profesionales asistentes sociales del Programa Punte,  
Atendiendo en terreno a familias beneficiarias.



Profesionales asistentes sociales del Programa Punte  
Atendiendo a beneficiarias en sus casas.

## Programa de Asistencia Social del Municipio

La labor desempeñada en este sentido, se orienta a desarrollar programas asistenciales que atiendan a la satisfacción de las necesidades más básicas de la población de la Comuna. Quienes por falta de recursos o por situación de emergencia se ven privados de acceder a una mejor calidad de vida. La naturaleza de este tipo de ayuda es heterogénea, como diversa es la carencia y las necesidades de los vecinos de la Comuna. Es por ello importante de señalar que el criterio utilizado por este Departamento para asignar las ayudas sociales, se basa en la idea de ayudar y potenciar las capacidades de los individuos en la resolución de sus problemáticas, en la promoción de la autogestión y no a la dependencia.

La baja calificación de la mano de obra, sumada a la temporalidad con que se ofertan las fuentes laborales en nuestra comuna, constituyen factores determinantes en los bajos ingresos de las familias más pobres y por ende, en las escasas posibilidades de resolver por sus propios medios, algunas de sus necesidades o contingencias más urgentes. Esto necesariamente las hace potenciales beneficiarias del programa de Asistencia Social, que implementa anualmente el Departamento Social del municipio de Monte Patria.

- Ayudas en pasajes por atención de salud  
**Sra. Cristina Ángel Milla El Peralito, fue beneficiada durante el año 2010 con ayuda para adquirir medicamentos y exámenes**



- Ayudas en la compra de medicamentos  
**Sr. Gomerindo Rubina Reinoso de Chañaral Alto, es beneficiario en forma mensual con aporte económico para adquirir su tratamiento médico mensual**

- Ayudas en material de construcción  
**Sra. Yasna Araya Araya de Huanilla, fue beneficiaria de materiales de construcción para acondicionar su vivienda.**
- Ayudas en alimentos  
**Sra. Jessica Araya Araya de Los Ángeles de Rapel, es beneficiaria mensual de este beneficio por su situación social**
- Ayudas en viviendas de emergencia  
**Sr. Boris Guzmán Tapia de Los Morales, quien mejoro su calidad de vida con este beneficio**
- Ayudas en necesidades básicas
- Ayudas en pañales desechables adultos  
**Sr. José Liborio Cortes de El Coipo, el adulto mayor más longevo de la Comuna**
- Ayudas en frazadas y ropa de cama  
**Don Hugo Borquez Cortes de Panguecillo**



Atención en departamento Social municipal,  
por Sra. Secretaria de la Unidad.

Beca Municipal

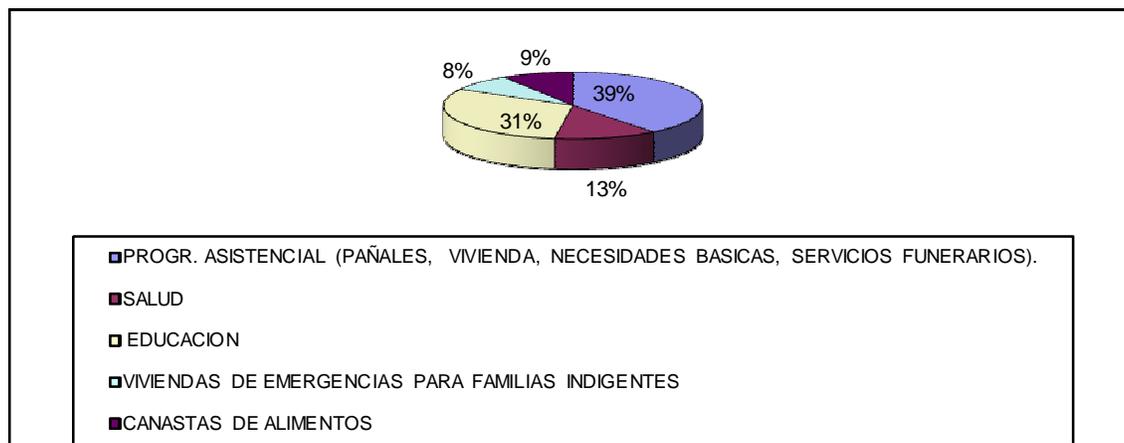
**Fue beneficiado el joven Sergio Álvarez de Carretones, beneficio que fue de gran ayuda para la continuidad de sus estudios.**



## INVERSION

### 1. SEGÚN CATEGORIAS (áreas de acción social)

DESCRIPCION	GASTOS OBLIGACION 2010
PROGR. ASISTENCIAL (PAÑALES, VIVIENDA, NECESIDADES BASICAS, SERVICIOS FUNERARIOS).	22.651.043
SALUD	6.976.310
EDUCACION	18.000.000
VIVIENDAS DE EMERGENCIAS PARA FAMILIAS INDIGENTES	4.084.983
CANASTAS DE ALIMENTOS	5.406.542
PROGRAMA DE AGUA POTABLE	154.659.716
PROGRAMA DE PENSIONES SOLIDARIAS	10.343.200



- Programa Asistencial:** Aportes entregados a personas de la Comuna por conceptos de: Vivienda (aportes para postulación y material de construcción), Cancelación de Consumos Básicos, Adquisición de Pañales Adultos, Servicios Funerarios y algún aporte por caso especial de catástrofes o situaciones críticas.
- Salud:** Aportes por concepto de intervenciones quirúrgicas, tratamientos y exámenes médicos, además de adquisición de implementos ortopédicos, medicamentos y pasajes por citaciones médicas, etc., que por su alto costo y por la carencia de medios económicos y gran porcentaje de cesantía, son imposibles de financiar por los pobladores más vulnerables.
- Educación:** aportes a niños y jóvenes estudiantes que presentan condición de pobreza y que se destacan por su buen rendimiento. Se les apoya con la entrega de útiles, uniformes escolares y aportes para traslados a sus lugares de estudios.

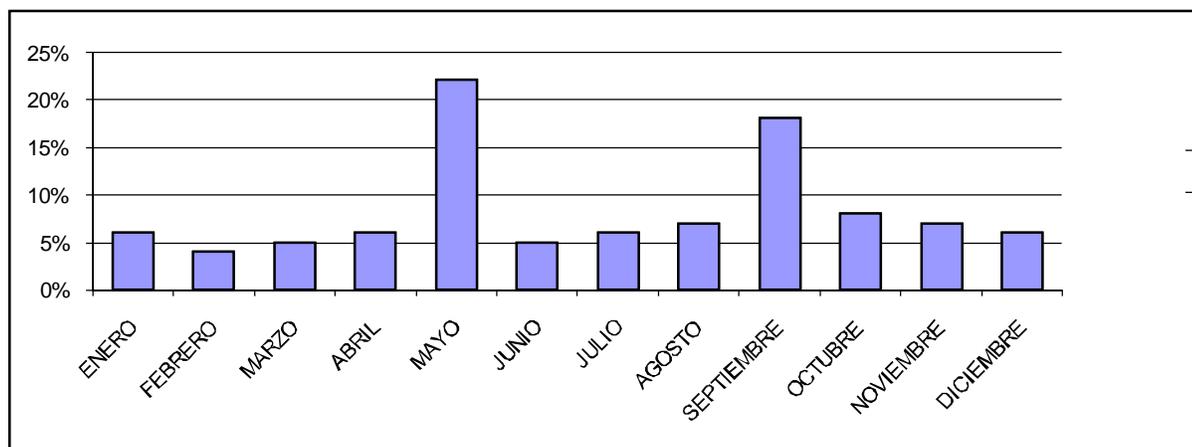
- d) **Vivienda:** entrega de viviendas de emergencias a grupos familiares pobres que carecen de una solución habitacional digna, sólida y definitiva.
- e) **Alimentos:** adquisición de caja de alimentos para la entrega de ayudas mensuales o esporádicas que se entregan principalmente a adultos mayores o discapacitados, jefes de hogar que presenten algún problema de salud, madres solteras, o por alguna razón crítica de la familia.
- f) **Cama y Ropa de Cama:** adquisición de colchones y frazadas por problemas de hacinamiento, enfermedad, discapacidad y adultos mayores.

## ATENCION ASISTENTE SOCIAL



### 2. SEGÚN INVERSION MENSUAL

N°	MES	GASTO MENSUAL
1	ENERO	\$3.310.380
2	FEBRERO	\$2.282.295
3	MARZO	\$2.853.220
4	ABRIL	\$3.270.588
5	MAYO	\$12.120.000
6	JUNIO	\$2.706.563
7	JULIO	\$3.602.375
8	AGOSTO	\$3.924.023
9	SEPTIEMBRE	\$10.136.343
10	OCTUBRE	\$4.586.092
11	NOVIEMBRE	\$4.009.242
12	DICIEMBRE	\$3.149.048
	<b>TOTAL</b>	<b>\$55.950.175</b>



La mayor inversión se realizó el año 2009, en los meses de Junio y Septiembre, situación que obedece a:

- En el mes de Junio, se otorgaron 50 Becas al Esfuerzo y Mérito académico, por un valor total de \$ 11.646.250.
- Incremento de la cesantía que se produce después del período de los trabajos agrícolas esporádicos que ocupa a gran parte de la fuerza laboral de la Comuna.
- Adquisición de materiales de construcción, mediaguas, ropa de cama para ser entregadas a las familias más carenciadas, por catástrofes, hacinamiento, enfermedad, acondicionar dormitorios para niños y adultos mayores, por enfermedad, etc.
- Compra de medicamento y pañales desechables adultos, para las familias que presentan mayor vulnerabilidad y que los ingresos solo le permiten cubrir la alimentación.
- Adquisición de víveres, para apoyar las familias en los meses de cesantía y baja demanda de mano de obra, por enfermedad del jefe de Hogar, adultos mayores o discapacitados que se encuentran en condición de abandono.

Durante los meses restantes se procuró mantener un promedio en la inversión para contar con recursos y así responder a las demandas de la población durante todo el año. Señalando además, que en la Comuna de Monte Patria, se ha incrementado los casos con enfermedades terminales y de menores con discapacidad, en donde las familias no alcanzan a cubrir en su totalidad los gastos.

# Servicios

## **CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS SOLIDOS:**

La recolección de residuos sólidos se realiza con un personal de 8 funcionarios: 2 conductores y 6 auxiliares de aseo, en 2 modernos camiones recolectores marca Chevrolet modelo FVR año 2010, con una capacidad cada uno de 12 m<sup>3</sup>, 4 metros más de capacidad que los anteriores camiones Ford, que al cabo de 14 años de servicio fueron renovados por las modernas máquinas que mencionamos anteriormente; las localidades con retiro de residuos son: Monte Patria, Huana, Flor del Valle Alto y Bajo, Agua Chica, Juntas, Dos Ríos, El Palqui, Huatulame, El Tome Alto, Los Tapias, Chañaral Alto, Los Morales, La Moraleda, Tulahuén, Chañaral de Carén, Carén, Coipo, Semita, Chilecito, Mialqui, Carretones, El Maitén, El Maqui, Pampa Grande, Pedregal, Chaguaral Alto, Colliguay, Los Molles, Los Laureles, Las Mollacas, Hacienda Valdivia, Hacienda Molle, Los Clonquis, Sol de Las Praderas, Rapel, Higuera de Rapel, Cerrillos de Rapel, Los Rojas, Los Jofreses, El Palomo.

Estos recorridos están distribuidos por ríos una vez por semana y en las zonas urbanas dos veces, y desde un año a la fecha se incorporó a los recorridos normales, las localidades de Las Ramadas de Tulahuén, Pejerreyes, Cisterna de Tulahuén, Chaguaral Bajo, Los Ángeles de Rapel, estas últimas dos veces por mes mediante camiones tolvas.

La capacidad de recolección de basura aumentó de 156 m<sup>3</sup> de basura semanal en el año 2010 a 218 m<sup>3</sup> a la semana en el 2011. Todos estos servicios

## **ENTREGA DE AGUA POTABLE A LA POBLACION EN CAMIONES CERTIFICADOS:**

El reparto de agua potable se realiza con un personal de 4 funcionarios: 2 conductores y 2 ayudantes, en 2 camiones aljibes uno marca Chevrolet modelo FVR año 2009 de capacidad 10 m<sup>3</sup> y otro marca Volkswagen modelo 15 180 año 2008, con una capacidad también de 10 m<sup>3</sup>. Estos camiones cuentan con estanques de fibra de vidrio previamente certificados por el servicio de higiene ambiental, para garantizar la seguridad a la población en la entrega del vital elemento. Las localidades en las que se reparte agua potable son las siguientes:

Quebrada El Milagro, Siete Casas, La Moraleda, Choapa, Cuyuncaví, La Greda, Agua Chica, El Barranco de Tulahuén, Higuera Baja, Los Paltos, Palos Quemados, Monte Patria y alrededores, Huana, Muñozana, Pueblo Hundido, La Islita, Vertedero, San Antonio, Juntas Altos, Cuestecita, Los Rojas, La Mostacilla, Quebrada Seca, Flor Colorada, Carén Alto, Palermo, El Tome Bajo, Higuera Baja, Bellavista, La Laja, Piedras Bonitas, El Peralito, Guayaquil, Jara o Laja, Agua Fría y Cárcamo, que suma una cantidad de 680.000 litros de agua potable a la semana.

## **MANTENCION Y REPARACION DE CAMINOS, MAQUINARIA PESADA MUNICIPAL:**

Las modernas maquinarias con que la Municipalidad cuenta, son destinadas a un sin número de trabajos de servicios y reparaciones de caminos agendados previa evaluación técnica.

Estos camiones y maquinarias además de prestar el servicio de traslado de áridos, retiro de escombros, adecuar terrenos para construir el subsidio habitacional a pobladores de escasos recursos, se dedica principalmente a mantener y reparar caminos o vías de acceso menores, despejar callejones interiores y mantener las áreas verdes existentes en la comuna. De igual modo es destacable el trabajo de recambio de luminarias defectuosas o destruidas a cargo de un equipo municipal.

Por concepto de derechos municipales y permisos de edificación extendidos en la DOM, el 2010 se gestionaron 10.270,542 M2 lo que significó ingresos totales por Derechos de \$ 11.820.296 y Subdivisiones por \$ 2.635.463.

# DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.-

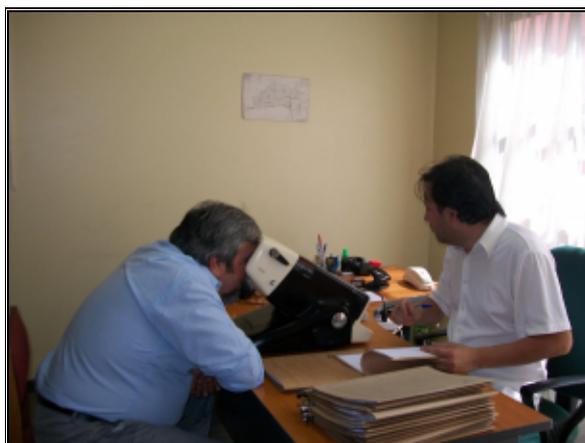


EQUIPO DE TRABAJO DEPARTAMENTO DE TRANSITO

Conforme a las atribuciones que le corresponden a las municipalidades en sus funciones privativas, esta el aplicar las disposiciones sobre Transporte Publico dentro de la comuna conforme a las disposiciones que señala la ley y normas técnicas de carácter general que dicta el ministerio respectivo. De la misma forma , el municipio desarrolla directamente o con otros organismos del estado, funciones relacionadas con el transporte y transito.

Dentro de este marco legal, corresponde al Departamento de Transito y transporte público, las siguientes funciones:

- Otorgar, renovar, restringir, denegar y cancelar licencias de conductor, otorgar duplicados de estas cuando proceda e informar los antecedentes al Registro Nacional de conductores.
- Señalizar adecuadamente las vías públicas.
- Aplicar las normas generales sobre Tránsito y Transporte Publico en la Comuna.
- Velar en coordinación con Carabineros de Chile, Inspectores fiscales y municipales, por el cumplimiento de las disposiciones legales.
- Entregar informes que solicitan los Tribunales de Justicia y otras autoridades.
- Cumplir con las normas e instrucciones emanadas del ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.
- Estudiar y proponer medidas de regularización y mejoramiento de los sistemas de transito de la comuna.
- En general aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna.



MEDICO GABINETE PSICOTÉCNICO

TOMANDO EXAMEN SENSOMETRICO.

## GESTION EN LICENCIAS DE CONDUCIR

Este departamento se rige por las normas de la Ley N° 18.290, 19.495, 19.710 y 20.080 además de los Decretos N° 170 “ Reglamento para el otorgamiento de licencias de Conductor .” y decreto N° 97 “ Reglamento para obtener autorización de otorgar licencias de Conductor.”

Durante el año 2010, este Departamento otorgo un total de 2.545 licencias, con un ingreso de \$ 28.000.000 aumentando en cerca de un 10% los ingresos en comparación al año 2009. Cabe señalar que durante este año se efectuó un arduo trabajo con los predios agrícolas a objeto de que sus trabajadores pudieran acceder a sus licencias de Maquinaria, Clase D, necesarias para sus certificaciones agrícolas y por ende contar personal calificado e idóneo para sus labores agrícolas.



CONDUCTORES EN SALA DE EXAMENES ESPERANDO  
SU TURNO PARA DAR SUS EXAMENES

## LICENCIAS DE CONDUCTOR OTORGADAS POR MESES AÑO 2010

### - CLASES NO PROFESIONALES

ESPECIFICACION POR CLASE								
Meses	A-1	A-2	B	C	D	E	F	Total
Enero	8	13	85	14	35			<b>155</b>
Febrero	7	11	82	6	25			<b>131</b>
Marzo	13	19	98	23	23		3	<b>179</b>
Abril	16	18	94	15	37		1	<b>181</b>
Mayo	11	14	74	12	41		1	<b>153</b>
Junio	18	29	95	16	33			<b>191</b>
Julio	13	16	82	20	30			<b>161</b>
Agosto	14	25	97	14	46			<b>196</b>
Septiembre	15	19	97	12	38		1	<b>182</b>
Octubre	7	12	94	13	30		1	<b>157</b>
Noviembre	15	19	97	19	41		1	<b>192</b>
Diciembre	4	11	163	9	33			<b>220</b>
<b>TOTAL</b>	<b>141</b>	<b>206</b>	<b>1158</b>	<b>173</b>	<b>412</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>2,098</b>

**Hombres : 1,997**

**Mujeres : 101**



ATENCIÓN DE PÚBLICO

**- CLASES PROFESIONALES**

ESPECIFICACION POR CLASE						
Meses	A1	A2	A3	A4	A5	Total
Enero		13	4	8	2	27
Febrero		8	6	7	4	25
Marzo		14	5	19	5	43
Abril		16	10	13	10	49
Mayo		14	4	14	1	33
Junio		15	2	11	5	33
Julio		10	6	10	3	29
Agosto		19	15	17	12	63
Septiembre		9	6	12	6	33
Octubre		17	8	15	4	44
Noviembre		11	5	10	4	30
Diciembre		14	8	12	4	38
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>160</b>	<b>79</b>	<b>148</b>	<b>60</b>	<b>447</b>

**Hombres            435**

**Mujeres            12**



**CONDUCTORES RENOVANDO LICENCIA DE CONDUCTOR**

### GESTION EN SEÑALIZACION DE VIAS PUBLICAS

Tipo de señalización Instalada	Cantidad	observaciones
Demarcación pasos peatonales	32	Sector Ch. Alto, El Palqui, Villa El Palqui, Villa Sur, Huatulame, Huana, Monte Patria, Juntas, Carén, Chilecito, El Coipo, Rapel.
Demarcación de No Estacionar	30	C h. Alto, El Palqui, Monte Patria.
No estacionar ni Detenerse	05	Monte Patria
Pare	09	Ch. Alto , Villa El Palqui, El Palqui , Monte Patria, Tulahuén
Ceda el Paso	07	Ch. Alto, Villa El Palqui, Monte Patria, Tulahuén
No entrar buses ni camiones	02	Ch. Alto
Velocidad Máxima	17	Villa El Palqui, Monte Patria, Villa Sur, Ch. Alto, Rapel, Carén, Tulahuén.
No estacionar Ni buses Ni Camiones	15	El Palqui, Monte Patria, Rapel, Tulahuén.
Peatones Berma	02	Villa Sur
No estacionar ni detenerse ambos costados	05	El Palqui, La Villa, Monte Patria.
Dirección Obligada	04	Monte Patria
No Virar	02	Monte Patria
Zona Escolar	07	Monte Patria, Rapel, Tulahuén
Señaléticas calles	120	Monte Patria, El Palqui, Ch. Alto



Es imprescindible señalar como gestión de gran relevancia, la adquisición de Detector de Velocidades, Prolaser III, por un costo cercano a los \$ 3.500.000, a objeto de fiscalizar dentro de los diversas vías de la comuna.

Desde su entrega en calidad de comodato a Carabineros de la subcomisaria de Monte Patria, en septiembre de 2010, se ha suscrito cerca de 100 infracciones por concepto de exceso de velocidad.



## **OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL**

**Objetivo “Fomentar el Desarrollo Económico Local, potenciando el entorno económico, definiendo, integrando y articulando a los diferentes agentes públicos, privados y la comunidad local, con el objetivo de mejorar los niveles de calidad de vida de los habitantes de Monte Patria, a través de la entrega de las herramientas necesarias para su propia autogestión.”**

Patricia Martínez Cortez  
Encargada ODEL.

## I.- AREA TURISMO

Georgo Sarantitis, Encargado área de Turismo.

Desde el año 2005 la Municipalidad de Monte Patria, ha desarrollado diversas acciones para fomentar, potenciar y apoyar la actividad turística. A través de diferentes actores públicos y privados, se ha logrado concretar la ejecución de diferentes programas, proyectos y acciones promocionales del turismo.

### I.- INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INVERSION</b>
Muestras Comunales (Feria de las Tradiciones)	1.000.000
Señaléticas turísticas ( Recoleta – Halcones)	4.000.000
Promoción Turística	1.000.000
Inversión municipal en apoyo para las acciones promocionales	1.000.000
<b>Total</b>	<b>\$ 7.000.000</b>

### Feria de las Tradiciones.



Letrero de Halcones

Letrero de Recoleta.

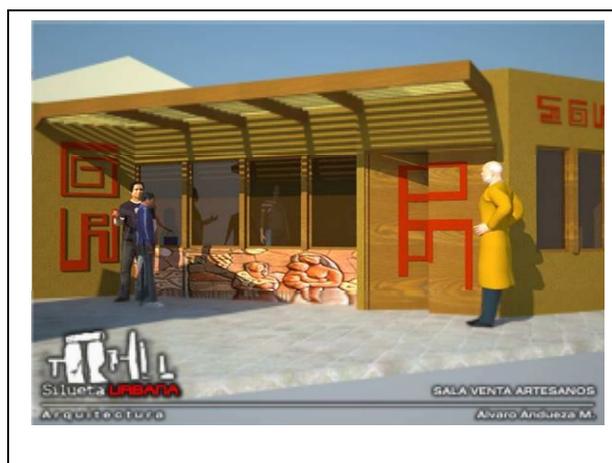


En la feria de las tradiciones participan integrantes de la Mesa Comunal de Turismo, donde sus integrantes son: Artesanos en lapislázuli, artesanos en madera, fierro Servicios de alojamientos, Gastronomía, producción de comida típica, elaboración de licores artesanales, jabones, chocolates con sabor, producción de miel y subproductos provenientes de la miel y el propóleos, queso cabra entre otros., pero además participan en estos eventos emprendedores provenientes de agrupaciones de mujeres jefas de hogar, adultos mayores etc.

Los letreros camineros están ubicados en la ruta 5 norte a la altura de halcones y el otro está ubicado en la ruta camino a La Serena.

**2.1- PROGRAMA DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA AUTOGESTIONADO ASOCIATIVO, Proyecto Plaza de los vientos.**

Agrupación beneficiada	Nº de beneficiados	Monto adjudicado
Agrupación de Artesanos de los Ríos de Monte Patria	17	\$ 8.876.000



El objetivo de este proyecto es promover y difundir la cultura Molle y Diaguita a través de la elaboración de sus artesanías como jarrones, cuadros, utensilios entre otros los que serán elaborados y vendidos en este punto de venta ubicado en calle Balmaceda a un costado del kiosco de información turística. Se optó por este lugar para complementar la entrega de información a los turistas que visitan nuestra comuna y además será complementario con la venta y promoción de los diferentes productos y servicios turísticos que cuenta la comuna de Monte Patria.

## 2.2.- PROYECTOS ADJUDICADOS FOSIS LINEAS GENERALES

Proyectos	Nº de beneficiados	Monto adjudicado
K semilla Fosis, Programas de apoyo a la actividad económica y otros	10	\$ 15.960.000

## 2.3.- PROYECTO BICENTENARIO

Proyecto	Monto adjudicado
Revista, Cultura y Naturaleza de Monte Patria	\$ 1.535.100

El objetivo de esta revista es promover y difundir los atractivos turísticos naturales de la comuna de Monte Patria, los artesanos, fiestas religiosas etc. La creación de esta revista es una iniciativa que nació del programa servicio país período 2010 – 2011, donde las profesionales del programa se encargaron de recopilar toda la información necesaria para su adjudicación y puesta en marcha.

## 4.- ACCIONES PROMOCIONALES

Acción Promocional	Nº de empresarios y emprendedores del rubro turístico.
Punto de venta (Limarí Emprende)	7
Ferias productivas en Ovalle	10
Feria Productiva Antofagasta	3
Feria Productiva Coquimbo	4

## 5.- GIRAS TÉCNICAS Y SEMINARIOS

Actividad	participantes	Inversión
Seminario de turismo rural (Programa responsabilidad Social empresarial OTEC Municipalidad de Monte Patria)	Integrantes de la Mesa de Turismo de Monte Patria y dirigentes sociales.	1.750.000
Gira técnica V Región	Integrantes de la Mesa de Turismo de Monte Patria	500.000
<b>Total inversión</b>		<b>\$ 2.250.000</b>

El objetivo de realizar estas actividades es que los emprendedores del área de turismo conozcan otras experiencias en turismo rural de otras comunas y regiones, para así, fomentar la generación de nuevas oportunidades de negocios y la creación de ideas integrales dando un valor agregado a los productos o servicios que ya tienen.



**TOTAL GESTION EN TURISMO: \$ 35.621.000**

## II.- OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL - OMIL

### AREA CAPACITACION Y EMPLEO

Patricia Urrutia Tapia, Encargada OMIL

Ximena Cortés Juica, Secretaria ODEL y apoyo OMIL:

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral durante estos años sigue logrando su objetivo en el área de capacitación y empleo. En el comienzo la mayor concentración de cursos fue en el área agrícola, por representar el mayor eje productivo de la comuna, pero también se ha enfocado a otras áreas de emprendimiento y otras alternativas de trabajo.

Durante el 2010 el municipio a través de la OMIL, firmó convenios de colaboración con 3 empresas prestadores de servicios de alimentación a las faenas mineras. Estas empresas son SODEXO, ARAMARK Y COMPAS CATERING, quienes hasta la fecha han contratado a alrededor de 300 trabajadores en diferentes áreas.

### AREA DE CAPACITACIÓN, CURSOS REALIZADOS AÑO 2010

Nº	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO OBJETIVO	COMUNA	VALOR DEL CURSO
1	Higiene y Manipulación de Alimentos	Mujeres Jefas de Hogar - SERNAM	Monte Patria	\$ 2,080,000
2	Operario Agrícola con BPA	Mujeres Jefas de Hogar - SERNAM	Monte Patria	\$ 2,549,040
3	Aplicación de Plaguicidas para la Certificación del SAG	Usuarios INDAP - PRODESAL. Limarí Emprende	Monte Patria	\$ 2,480,000
4	Secretariado Contable Computacional	Mujeres de Monte Patria .- Vulnerables	Monte Patria	\$ 7,400,000
5	Trabajo en Equipo	Agrupación de Artesanos de Los Ríos de Monte Grande	Monte Patria	\$ 405,705
6	Higiene y Manipulación de Alimentos	Mujeres de Carén	Monte Patria	\$ 1,872,000
7	Riego Intrapredial	Usuarios INDAP - PRODESAL. Limarí Emprende	Monte Patria	\$ 1,458,000
8	Manejo de Recursos Forrajeros	Usuarios INDAP - PADIS. Limarí Emprende	Monte Patria	\$ 1,276,800
9	Gestión Integral de Microempresas	Agrupación de Artesanos de Los Ríos de Monte Grande	Monte Patria	\$ 1,560,000
10	Cultivo de Flores Bajo Plástico	Mujeres Jefas de Hogar - SERNAM	Monte Patria	\$ 3,702,600

**TOTAL INVERSION EN CAPACITACIÓN: 24.784.145.-**

**TOTALES**

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	INVERSION
Fortalecimiento OMIL Línea General	184	\$1.000.000.-

**TOTALES**

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	INVERSION
Fortalecimiento OMIL Línea Chilesolidario	50	\$ 4.725.000.-

**TOTALES**

PROGRAMA	INVERSION
INCENTIVOS OMIL	\$ 3.250.000.-

**PROGRAMA BONIFICACION MANO DE OBRA:**

PROGRAMA	Nº PERSONAS CONTRATADAS	INVERSION PUBLICA
Pro-empleo Regular	1685	\$543.202.000.-

PROGRAMA	Nº PERSONAS CONTRATADAS	INVERSION PUBLICA
Pro-empleo Chilesolidario	12	\$4.128.000.-

CONTRATACIONES	CANTIDAD	RENTA PROMEDIO LIQUIDA
Faenas Mineras	400	\$ 300.000.-

Colocaciones sin bonificación Aprox.	450.-
--------------------------------------	-------

**PROGRAMA MEJOR TRABAJO**

PROGRAMA	Nº PERSONAS CONTRATADAS PROMEDIO	INVERSION PUBLICA EN REMUNERACIONES APROX.
Programa Mejor Trabajo	23	\$ 30.000.000.-

**Cursos de capacitación y certificaciones de cursos realizados.**



**TOTAL GESTION OMIL: \$611.089.145.-**

### III.- AREA DE PROYECTOS

Alicia Meneses Ángel, Encargada área de Proyectos.

#### 1.- PROGRAMA: FONDEPRO (Presupuesto Municipal)

Apoyar a pequeños comerciantes y emprendedores, orientados a personas que requieran iniciar una actividad económica independiente, se es necesario gestionar a través de instituciones públicas y privadas gestionar el 50% de la inversión total del proyecto.

Beneficiarios	Monto total
20 personas	\$ 4.793.306

#### 2.- FINANCIAMIENTOS LINEAS FOSIS

El propósito de la gestión del municipio con el FOSIS es que las personas a través de un apoyo secuencial, gradual y adecuado de cada iniciativa que presentan en la ODEL sea rentable y perdurable en el tiempo, así también puedan ser derivadas mas tardes a otras instituciones de la Red de Fomento para continuar su desarrollo y lograr finalmente la formalización de cada emprendimiento.

PROGRAMA	Nº BENEFICIARIOS	MONTO INVERSIÓN INDIVIDUAL	INVERSION TOTAL
Apoyo Actividad Económica línea regular	7	450.000	3.150.000
Apoyo Actividad Económica Chile Solidario	5	450.000	2.250.000
Capital Semilla Fosis	4	Entre 2.400.000 y 3000.000	16.400.180
<b>Total inversión FOSIS año 2010</b>			<b>\$ 21.800.180</b>

### 3.- SERCOTEC

<b>PROGRAMA</b>	<b>Nº BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO INVERSIÓN INDIVIDUAL</b>	<b>INVERSION TOTAL</b>
Capital Semilla línea Empresa	1	4.500.000	4.500.000
Góndola de servicio, Página Web.	1	500.000	500.000
<b>Total</b>			<b>\$ 5.000.000</b>

### 4. PROGRAMA ORASMI DE LA GOBERNACIÓN

Contribuye al emprendimiento de personas vulnerables a través de procesos de incentivos, formación y capacitación para el emprendimiento.

<b>Total Beneficiarios</b>	<b>Monto Total</b>
3	\$ 541.470

### 5.- PROGRAMAS DE COMERCIALIZACION, MEJORAMIENTO DE IMAGEN, LINEA LIMARI EMPRENDE.

<b>Programa</b>	<b>Nº Beneficiarios</b>	<b>Monto individual</b>	<b>Monto total</b>
Planes de Negocio	5	700.000	3.500.000
Marketing y gira promocional	10	700.000	7.000.000
Programa apoyo a la actividad económica	11	900.000	9.900.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 20.400.000</b>

Beneficiarios de proyectos.



**TOTAL GESTION EN PROYECTOS: \$ 52.534.956**

#### IV.- AREA AGROPECUARIA

La agricultura de nuestra comuna es marcada por los pequeños agricultores y las grandes empresas que posee inversión dentro de la provincia y el país, empresas grandes que saben utilizar muy bien los beneficios gubernamentales y obtienen beneficio para ellos, pero los pequeños agricultores son los mas débiles y quienes mas necesitan ayuda tanto para postular a proyectos como para mejorar su productividad. Es por esta razón que el municipio en su necesidad de apoyar a los cientos de pequeños agricultores de nuestra comuna posee un equipo técnico conformado por técnicos, agrónomos y veterinarios, que son quienes apoyan a los usuarios de INDAP y están encargados de prestar asesoría a todos quienes lo necesita.

Los profesionales trabajan en todos los ámbitos agrícolas, donde se trabaja con crianceros, apícolas, fruteros, hortícola, etc., todos los usuarios que poseen una actividad productiva y desean seguir mejorando su productividad, como se detalla a continuación en los distintos ítems:

##### 1.- PROGRAMA AGROPECUARIO DESARROLLO INTEGRAL DEL SECANO – PADIS.

Verónica Pinto Tapia, Jefe Técnico PADIS-DDR

Irma Pizarro y Bernardo Arancibia Asesores Técnicos.

TIPO DE PROGRAMA	ASESORIA TÉCNICA
Nº de beneficiados	120 familias
Inversión INDAP (profesionales y técnicos)	29.590.053
Inversión Municipal	2.959.005
<b>Total programa</b>	<b>\$ 32.549.058</b>

##### 1.1 Proyectos Adjudicados.

Programa	Nº Beneficiarios	Monto total
Construcción y revestimiento de estanque	6	18.077.168
Ampliación de estanque con revestimiento	25	30.654.527
Programa suelo degradado	5	4.549.900
<b>Total</b>		<b>\$ 53.281.595</b>

## SECTORES INTERVENIDOS POR EL PADIS

- Cárcamo
- Laguna Verde
- Las cardas
- Tamelcura
- El Peralito
- Piedras Bonitas
- Los Clonquis
- Los Laureles
- Pedregal de Mostazal
- La Tranquita
- Tulahuén
- Cisterna de Tulahuén
- El Macano
- Huana
- El palqui
- Mal Paso

**TOTAL GESTION PADIS: \$ 85.830.653**

## 2.- PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL - PRODESAL MONTERREY

Llara Kritzner, Jefe Técnico Prodesal.

Oswaldo Vega, Asesor Técnico

TIPO DE PROGRAMA	ASESORIA TÉCNICA
Nº de beneficiados	100 usuarios
Inversión INDAP (profesionales, bonos de servicio básicos)	19.683.121
Inversión Municipal, giras técnicas, capacitaciones etc.	2.303.340
<b>Total programa</b>	<b>21.986.461</b>

### Gestión en proyectos- Inversión directa

Programa	Nº de beneficiados	Monto total inversión
Obras menores de riego	11	7.153.975
IFP- operación temprana	14	6.558.856
Bono de servicios básicos	100	3.350.318
<b>Total gestión de proyectos</b>		<b>\$ 17.063.149</b>

### SECTORES INTERVENIDOS POR EL PROGRAMA

- Los Litres 1 y 2
- Santa Rosa
- Santa Fe
- Huanilla
- El Tome Alto y Bajo
- Palos Quemados



**TOTAL GESTION PRODESAL MONTERREY: \$ 39.049.610**

## 2.1.- PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL - PRODESAL DIAGUITAS

Jorge Álvarez Traslaviña, Jefe Técnico Prodesal.

TIPO DE PROGRAMA	ASESORIA TÉCNICA
Nº de beneficiados	60
Inversión INDAP (profesionales, bonos de servicio básicos)	9.3293922
Inversión Municipal, giras técnicas, capacitaciones etc.	1.785.060
<b>Total programa</b>	<b>\$ 11.114.982</b>

### Gestión en proyectos- inversión directa

Programa	Nº de beneficiados	Monto total inversión
Obras menores de riego	3	3.900.000
IFP- operación temprana	5	2.000.000
Bono de servicios básicos	60	6.012.023
Proyecto riego asociativo, Colliguay	10	16.000.000
<b>Total gestión otros proyectos</b>		<b>\$ 27.912.023</b>



**TOTA GESTION PRODESAL GIAGUITAS: \$ 39.027.005**

### 3.- ASESORIA COMUNAL MUNICIPAL

#### 3.1.- APICOLA

Jorge Jure Araya, Asesor Técnico Comunal.

ACTIVIDAD	Nº APICULTORES	KILOS EXPORTADOS	DESTINO	PRECIO POR KILO	TOTAL INGRESO
Exportación de Miel	23	6900	Europa	1726	\$ 11.909.400

#### 3.2 - PRODUCTORES DE NUECES

<b>Proyecto</b>	Proyecto de desarrollo de proveedores PDP				
<b>Duración del proyecto</b>	3 años				
<b>Nº de Agricultores</b>	28				
<b>Fuente de financiamiento</b>	CORFO				
<b>Empresa ejecutora</b>	Comparte				

##### 3.2.1.- EXPORTACION DE NUEZ

ACTIVIDAD	Nº AGRICULTORES	KILOS EXPORTADOS	DESTINO	PRECIO POR KILO	TOTAL INGRESO
Exportación de nueces	9	3000	Italia	2.000	\$ 6.000.000
Exportación de nueces	9	3000	Alemania	2.000	\$ 6.000.000

### 3.2.2.- AGRUPACION DE PRODUCTORES DE NUECES

ACTIVIDAD	Nº AGRICULTORES	KILOS EXPORTADOS	DESTINO	PRECIO POR KILO	TOTAL INGRESO
Venta de nueces	19	21779	Europa – Asia	2380	\$ 51.834.020



**TOTAL GESTION SAC: \$ 75.743.420**

#### 4. - BONO AGROPECUARIOS

##### 4.1.- BONO POR EMERGENCIA HIDRICA

Destino Del Bono: Compra de alimentos para caprinos.

Nº CRIANCEROS BENEFICIARIOS	MONTO POR BONO	INVERSION TOTAL
268	150.000	\$ 40.200.000

##### 4.2.- BONO

##### DE VERANADAS

Nº CRIANCEROS BENEFICIARIOS	MONTO POR BONO	INVERSION TOTAL
283	150.000	\$ 42.450.000

Durante del 2010, nuestra comuna fue afectada por la falta del recurso hídrico, lo que ha conllevado a la baja y extinción de la flora en los diferentes sectores, siendo afectados principalmente los sectores de secano, Cárcamo, La Tranquita, Las Cardas, Pedregal de Mostazal entre otros. Como una manera de ayudar a cientos de crianceros que por no tener agua, vegetación y alimentación para sus ganados, el municipio realiza las primeras gestiones para que el Gobierno designe recursos que vayan en ayuda de estos productores. Es así, 551 crianceros de la comuna de Monte Patria, recibieron una pequeña ayuda con destino a la compra de alimentos para caprinos.

**TOTAL RECURSOS EN BONOS PARA CRIANCEROS: \$ 82.650.000**

## V.- ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION – OTEC MUNICIPAL

Aylin Plaza Sanz, Encargada ORTEC Municipal.

A contar de Noviembre de 2009 la municipalidad de Monte Patria cuenta con un Organismo Técnico de Capacitación siendo su principal objetivo el de prestar servicios de calidad en capacitaciones en oficio, para emprendedores, microempresarios, Franquicia Tributaria y otros, a los habitantes de la comuna de Monte Patria.

### PROGRAMAS DE CAPACITACIONES

NOMBRE DEL CURSO	CUPO	Nombre del Programa	LOCALIDADES EFECTUADAS	INGRESO POR CURSO
Buenas Prácticas Agrícolas	20	Bonificación a la mano de Obra	Monte Patria	\$ 1.000.000
Desarrollo Personal y Auto cuidado	15	Bonificación a la mano de Obra	El Palqui	\$ 750.000
Electricidad Básica	20	Franquicia Tributaria	Huanilla	\$1.200.000
Introducción a Electricidad	20	OTIC	Huanilla	\$1.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 3.950.000</b>

**LINEA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DEL OTEC MUNICIPAL**

**TALLERES Y CAPACITACIONES**

<b>NOMBRE DEL TALLER</b>	<b>EXPOSITORES</b>	<b>Nº PARTICIPANTES</b>	<b>VALOR DEL CURSO</b>	<b>TIPO DE USUARIOS</b>	<b>LOCALIDAD</b>
Seminario Apícola		40	2.000.000	Usuarios Apícolas y Nogaleros	Flor del Valle
Patrimonio Cultural y Natural de la comuna de Monte Patria	Patricio Cerda Carrillo. Profesor de Historia, experto en patrimonio Cultural Región de Coquimbo.  -David Orellana. Astrónomo	30	1.500.000	Comunidad Monte Patria	Juntas
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 3.500.000</b>		



**TOTAL GESTION OTEC: \$ 7.450.000**

## GESTION PROGRAMA SERVICIO PAIS.

Valeska Burgos C. Asistente Social

Constanza Flores G. Ing. en Gestión Turística

### Objetivo General de la intervención

#### **Objetivo general:**

Contribuir al desarrollo de capacidades de los habitantes del Valle del Río Grande en cuanto a la generación de ingresos

#### **Objetivos específicos:**

1. Promover la valoración de los recursos existentes en el territorio por parte de los habitantes del Valle del Río Grande
2. Incentivar la utilización de Estrategias asociativas en las organizaciones sociales y personas naturales del Valle del Río Grande
3. Generar instancias para que las organizaciones sociales y personas naturales conozcan la oferta pública



**Actividades realizadas y apoyadas por la ODEL**

**Tunnig El Palqui**



**Día del criancero, Las Ramadas.**



**Día de la Chilenidad y Juegos Populares, sector las Ruinas.**



**RESUMEN GESTION 2010, OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL**

<b>PROGRAMA</b>	<b>INVERSION / GESTION</b>
TURISMO	35.621.000
OMIL	611.089.145
PROYECTOS	52.534.956
PADIS	85.830.653
PRODESAL MONTERREY	39.049.610
PRODESAL DIAGUITAS	39.027.005
ASESORIA COMUNAL APICOLA Y AGRICOLA	75.743.420
OTEC	7.450.000
BONOS POR EMERGENCIAS	82.650.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.029.018.394</b>

## EDUCACION



- La Ilustre Municipalidad de Monte Patria, a través de su Departamento de Educación tiene la responsabilidad de administrar un Sistema Comunal de Educación, que involucra a 50 Escuelas Básicas, 01 Liceo Educación Media H.C. – T.P., 01 Escuela de Educación Especial, 3 Internados de Alumnos de Educación Básica y 01 Internado para alumnos de Educación Media.
- **Visión:** *“Educar, para generar Capital Humano, Social y Cultural”.*
- **Misión:** *“Favorecer la mejora continua de los procesos educativos, con foco en los aprendizajes de los alumnos y alumnas, brindando como soporte una efectiva administración de los Recursos Financieros, Humanos, Operativos y fundamentalmente de los Recursos Educativos. Orientados a la calidad, con parámetros objetivos de logros que promuevan la participación de todos los actores, basados en principios humanistas, con claro sentido de pertinencia”*

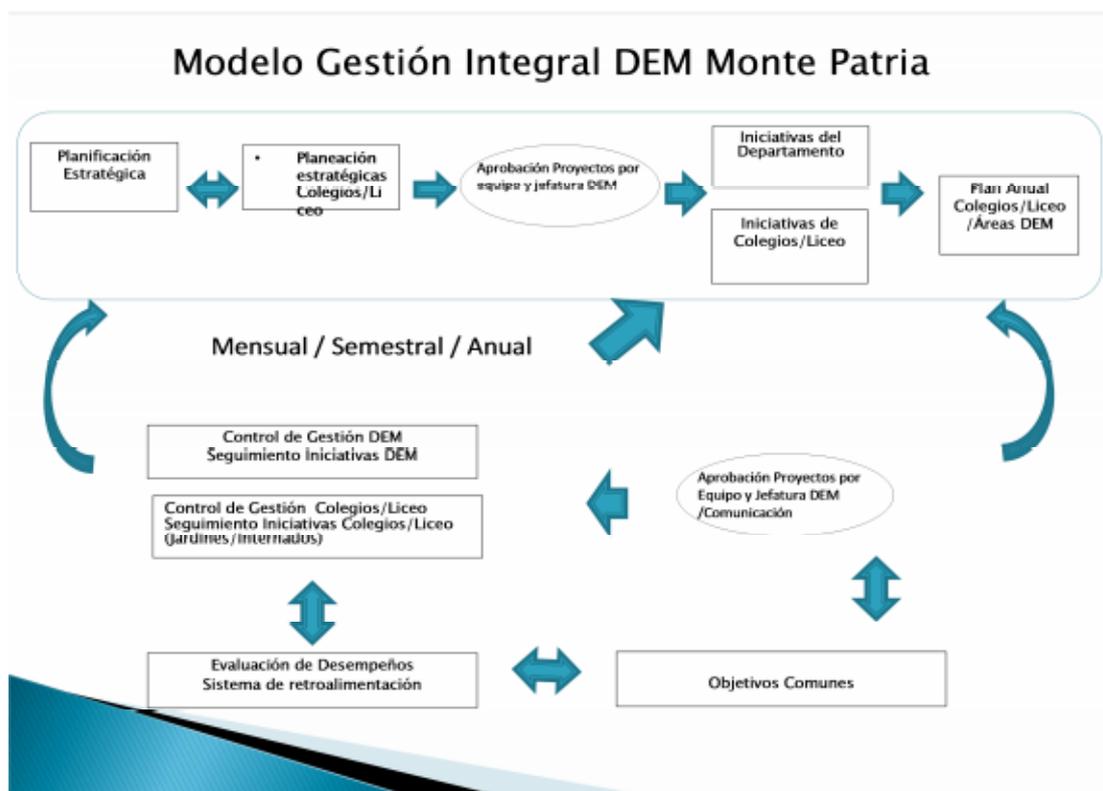


- **PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL DEM.:**

Para instalar la “mejora continua” en Educación, durante el año 2010, se establecen objetivos y acciones: Planificación y Desarrollo implica generar,

- Visión Estratégica
- Diagnosticar,
- Optimizar los Recursos Financieros, Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Pedagógicos.
- Implementar Políticas Educativas Comunes
- Evaluar y Retroalimentar nuestro Sistema Comunal de Educación reenfocando su quehacer desde lo Administrativo hacia la Gestión Educativa.





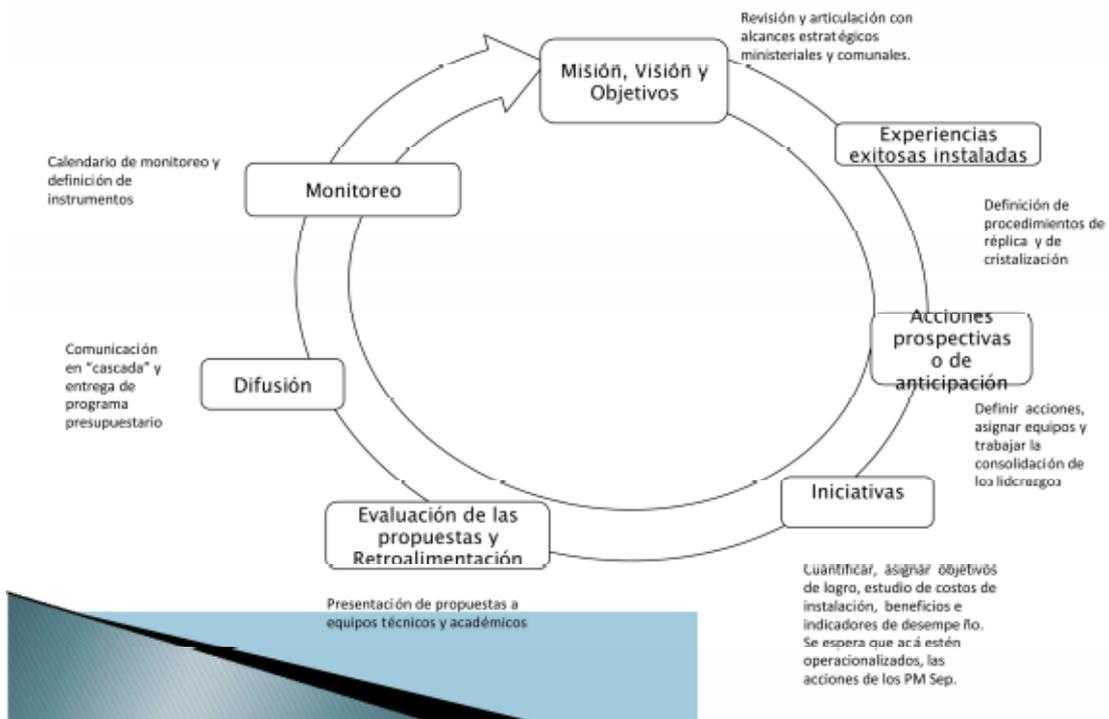
#### ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL PROCESO DE CAMBIO:

- Características culturales, las estructuras políticas, sociales y educacionales de la Comuna de Monte Patria.
- La historia reciente de la educación en la Comuna.
- Coherencia con las políticas educacionales nacionales y regionales.
- Los procesos de mejoramiento de la gestión escolar que están operando comunalmente.
- Los problemas de la educación comunal relacionados con los aspectos pedagógicos, de gestión escolar, organizativos y de relaciones en el sistema local.
- Investigación evaluativa rigurosa de las necesidades y prioridades de la educación en la comuna, como condición de base para darle precisión y pertinencia a la política.
- Considerar metas de corto y largo plazo.
- La estrategia regional de desarrollo
- Atención equilibrada a la planificación, gestión y evaluación de actividades que integren el plan.

**Desarrollar procesos de evaluación e investigación que aseguren el continuo mejoramiento de la capacidad de planificación y gestión.**



## Planificación Estratégica



Para instalar “la Mejora continua”, el DEM ha incorporado a la Gestión Educacional Comunal

**PROGRAMAS Y COORDINACIONES SECTORIALES COMUNALES**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>SUBSECTOR/AMBITO</b>
LENGUAJE Y EDUCACION MATEMATICA (LEM)	LENGUAJE Y COMUNICACION
LENGUAJE Y EDUCACION MATEMATICA (LEM)	MATEMATICA
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BASADA EN LA INDAGACIÓN (ECBI)	CIENCIAS NATURALES
IDIOMA EXTRANJERO	INGLES
JARDINES INFANTILES DE PARVULOS	EDUCACION PARVULARIA
TIEMPO LIBRE Y DE LIBRE DISPOSICION	UNIDAD DE DEPORTES, RECREACIÓN Y SEGURIDAD ESCOLAR (ED. EXTRAESCOLAR)
ENLACES	INFORMATICA EDUCATIVA
CENTRO RECURSOS DE APRENDIZAJES (CRA)	BIBLIOTECAS ESCOLARES
APOYO ENTRE NIVELES EDUCATIVOS Y TRANSICION A LA VIDA ADULTA	EDUCACION ESPECIAL



- **FOCOS 2010 INSTALADOS COMO MODELO BASE DE ESCUELA**

- Prácticas pedagógicas (Desarrollo profesional; Despliegue curricular; Procedimientos evaluativos; Gestión de los tiempos)
- Desarrollo del los Liderazgos: comportamiento y actuación del Equipo Directivo para orientar a la escuela hacia la gestión y objetivos comunes.
- Planeación estratégica y recursos
- Procesos: Como se visualizan y trabajan los aspectos críticos de los procesos que ocurren en un establecimiento
- Problemas de organización y clima escolar
- Participación social y comunitaria.



### CREACION COLEGIO "MASTTAY" DE FLOR DEL VALLE

- Modalidad: Educación Especial con Jornada Escolar Completa.



**Reposiciones de Establecimientos Educativos – Inaugurados 2010:**

- Escuela “El Maitén”



- Escuela “Sol del Cuyano”

- Escuela “Valle Nevado”

**Recursos PMU - Inversión Total M\$ 180.000**

**Inversiones Recursos Propios:**

- Bodega Departamento Educación



- Construcción Escuela “Gustavo Contreras Castro” – Piedras Bonitas.



← ESCUELA ANTIGUA

ESCUELA NUEVA →



**Proyectos Mejoramiento Infraestructura Educativa:**

- Techado Multicancha Escuela “Wenceslao Vargas” de Rapel



- Techado Multicancha Escuela “Huatulame” de Huatulame.



**Monto Inversión PMU.: M\$ 100.000**

## Inversión en Mantenimiento Infraestructura, Reparaciones y Equipamiento Educativo 2010:

- Monto Invertido: M\$ 89.015.-



### Creaciones de Nuevos Cursos y Ofertas Educativas:

- Creación 4° Año de Enseñanza Media – Modalidad Técnico Profesional: Servicio de Alimentación Colectiva, en Liceo “Pdte. Eduardo Frei Montalva”



- Creación 1° Año de Enseñanza Media – Modalidad Humanista Científica: (Escuela Artística).



- **Servicio de Transporte Escolar**

- ✓ El DEM., dispone de un parque de buses propio, además de acuerdo a las necesidades contrata buses particulares para el traslado de alumnos y alumnas en diferentes recorridos diarios y **gratuitos**
- ✓ Durante el año 2010, transportó a 400 alumnos/as diariamente. Lo que equivale a **80.000 estudiantes al año.**
- ✓ Por otra parte, transportó a más de 2.000 estudiantes en forma gratuita a otras Comuna, Provincias y Regiones del País, en diversas Giras de Estudios y Paseos de Fin de Año.

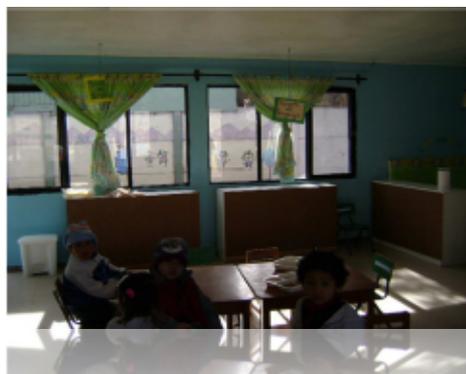


- **Clínica Dental Móvil:**

- En Convenio con JUNAEB se implementa Clínica Dental Móvil para atender las necesidades de Salud Oral de los Estudiantes de la Comuna de Monte Patria, la cual es atendida por Profesional Dentista y Auxiliar dental.
- Año 2010: Más de 600 alumnos y alumnas atendidos.



- La Municipalidad de Monte Patria mediante Convenio con JUNJI, atiende párvulos menores de Sala Cuna – Primer y Segundo Nivel Medio, en las siguientes Localidades:
- El Peralito, La Higuera de Rapel, Carén, Huatulame, El Tomé Alto.
- En el año 2010 se prestó atención profesional a 175 párvulos de entre 0 mes a 4 años de edad.



### Programa de Integración Escolar

- Durante el año 2010, funcionaron en trece Establecimientos Educacionales 25 grupos de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.
- Atendiendo un universo total de 375 estudiantes de Educación Parvularia, Básica y Media, quienes fueron atendidos por Psicólogos, Fonoaudiólogos, Asistentes Sociales y Docentes Especialista.



## Resultados Simce 2010

- Los Establecimientos Educacionales Municipales de Monte Patria se han ido superando cada año en la Prueba SIMCE



Alumnos Colegio "La Villa"  
– Incremento en  
Matemática Prueba Simce  
4° Básico 2010, 51 puntos



Alumnos Escuela "Los Morales" –  
Primer Lugar Comunal – Simce 4°  
Básico 2010



**RESULTADOS PRUEBA SIMCE - CUARTO AÑO BASICO 2010**

Nombre del Establecimiento	RBD	Grupo	Dependencia	Área	Número Als.	Puntaje Promedio 2010			Variación con relación a 2009		
						LENG	MAT	COM	LENG	MAT	COM
Renacer de Cerrillos	13412	Medio Bajo	Municipal	Rural	8	250	205	216	-	-	-53 puntos
Cerro Guayaquil	13462	Medio Bajo	Municipal	Urbano	31	261	230	247	-2 puntos	-29 puntos	12 puntos
La Villa	13494	Medio Bajo	Municipal	Urbano	16	276	296	281	15 puntos	51 puntos	35 puntos
República de Chile	799	Medio Bajo	Municipal	Urbano	45	273	261	255	35 puntos	25 puntos	28 puntos
Río Grande - Carén	827	Medio Bajo	Municipal	Rural	17	270	251	242	17 puntos	22 puntos	2 puntos
Alejandro Chelén Rojas	848	Medio Bajo	Municipal	Urbano	56	266	248	251	37 puntos	40 puntos	19 puntos
Prof. Manuel Ortíz Q. - Mialqui	838	Medio Bajo	Municipal	Rural	9	278	245	252	17 puntos	29 puntos	19 puntos
Santa Bernardita - Pedregal	833	Medio Bajo	Municipal	Rural	13	242	200	209	-12 puntos	-27 puntos	12 puntos

Wenceslao Vargas - Rapel	804	Medio Bajo	Municipal	Rural	12	275	237	244	9 puntos	-1 punto	-3 puntos
Chilecito	839	Medio Bajo	Municipal	Rural	7	249	181	199	-	-	-
Concentración Fronteriza - Tulahuén	803	Bajo	Municipal	Rural	17	270	248	257	-6 puntos	-19 puntos	42 puntos
Flor del Valle	821	Medio Bajo	Municipal	Rural	10	291	250	254	26 puntos	-17 puntos	13 puntos
Huatulame	800	Medio Bajo	Municipal	Rural	20	240	216	228	16 puntos	6 puntos	-7 puntos
El Palqui		Medio Bajo	Municipal	Urbano	72	254	231	235	- 6 puntos	- 20 puntos	- 1 punto
Juntas	822	Medio Bajo	Municipal	Rural	18	236	226	224	13 puntos	19 puntos	-4 puntos
Los Morales	857	Medio Bajo	Municipal	Rural	7	297	304	287	-	-	46 puntos

## Evaluación Docente



- Durante el Año 2010, se evaluaron 23 Profesores, quienes obtuvieron los siguientes resultados:

Categorías	N° Casos	%
Destacado	0	0
Competente	15	65,27
Básico	8	34,78
Insatisfactorio	0	0
Totales	23	100%



### Resultado Postulación a la Asignación de Desempeño Variable Individual 2010.

- Los Profesores que aprobaron la Prueba de Conocimientos Específicos, incrementan su remuneración mensual en los % indicados.

ADVI	N° Casos	Porcentaje
15% RBMN	11 Docentes	35.48
5% RBMN	15 Docentes	48.38
0% RBMN	05 Docentes	16.12
TOTAL	31	100%



**Profesionales, Técnicos, Administrativos y Personal Auxiliar al Servicio de la Educación de los niños, niñas y jóvenes de Monte Patria:**

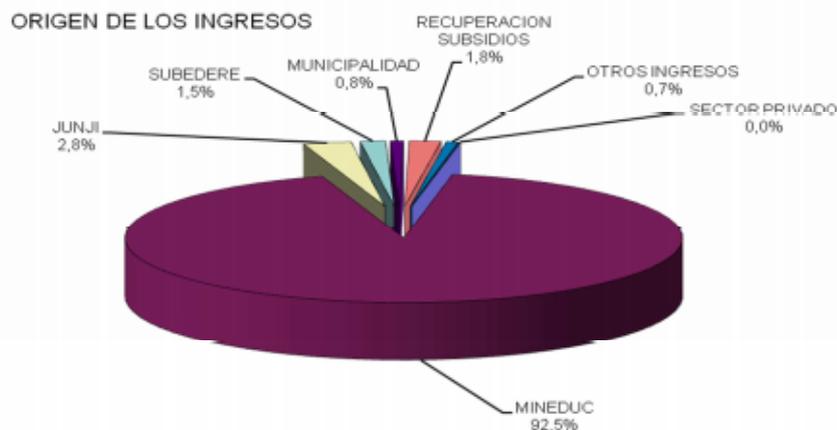
<b>Cargos</b>	<b>N° Profesores</b>	<b>N° Horas</b>
Docentes Directivos	13	572
Docentes Técnicos	28	1190
Educadoras Párvulos	21	713
Docentes Básicos	200	7093
Docentes Diferenciales	25	1100
Docentes Media H.C.	36	1154
Docentes Media T.P.	6	232
Docentes DEM	9	396
<b>Totales</b>	<b>338</b>	<b>12.450</b>

N° Total de Personal Asistente de la Educación 2010: **250 funcionarios**

- Recursos Financieros

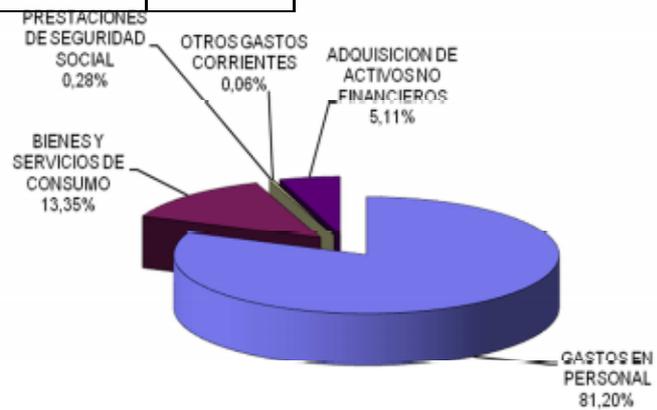
Ingresos:

DENOMINACION	M\$
SECTOR PRIVADO	1.208
MINEDUC	5.204.538
JUNJI	155.847
SUBEDERE	82.459
MUNICIPALIDAD	42.271
RECUPERACION SUBSIDIOS	102.792
OTROS INGRESOS	39.045
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>5.628.160</b>



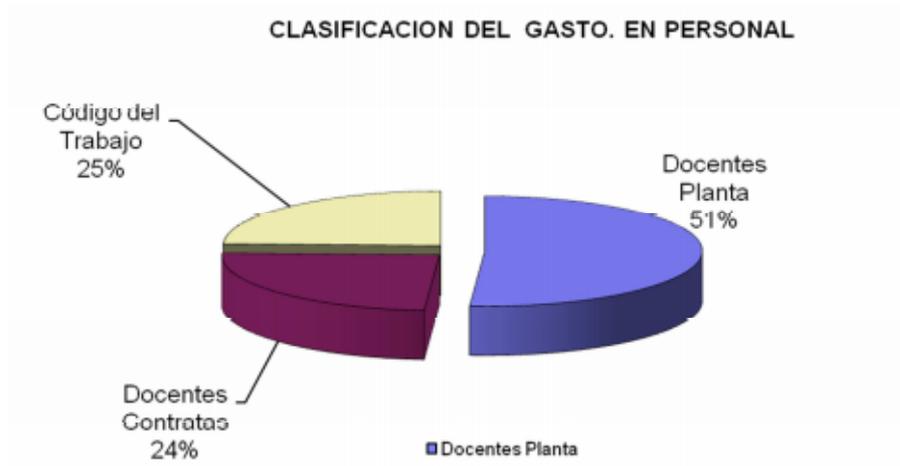
**Gastos DEM 2010 :**

DENOMINACION	M\$	%
GASTOS EN PERSONAL	4.958.770	81,20%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	815.317	13,35%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	16.990	0,28%
OTROS GASTOS CORRIENTES	3.484	0,06%
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	312.245	5,11%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>6.106.806</b>	<b>100,00%</b>



**Gasto en Personal:**

<b>CLASIFICACION GASTO PERSONAL</b>	<b>M\$</b>
Docentes Planta	2.534.950
Docentes Contratas	1.211.702
Código del Trabajo	1.212.118
<b>TOTAL</b>	<b>4.958.770</b>



**Licencias médicas:**

El Departamento de Educación tuvo que contratar personal de reemplazo para cubrir la cantidad de 698 licencias con un total de 7310 días de ausencia laboral, lo que implicó la contratación de personal de reemplazo para mantener la atención del sistema educativo.

<b>Tipo de Trabajador</b>	<b>Nº de trabajadores</b>	<b>Nº Licencias</b>	<b>Días Con Licencias</b>
Docentes	178	421	4265
No Docentes	128	277	3045
<b>TOTAL</b>	<b>306</b>	<b>698</b>	<b>7310</b>

#### **EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:**

Pese a la sostenida disminución en la Matrícula Comunal, los costos de funcionamiento de los 51 establecimientos Educativos y 04 internados, se encuentran al día y sin deudas, manteniendo inalterable el suministro de servicios en todos los establecimientos con un gasto devengado al término del período de M\$ **815.317.-**, representando un 13.35 % dentro de estos gastos, principalmente se destacan los siguientes rubros:

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>M\$</b>
ALIMENTOS Y BEBIDAS	128.129
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	2.400
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20.431
MATERIALES DE USO O CONSUMO	222.914
SERVICIOS BÁSICOS (Agua, Energía Elec, Telefonía Int.)	170.498
MANTENIMIENTO -REPARACIONES- Y MATERIALES	89.015
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	773

TRANSPORTE ALUMNOS	64.727
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6.225
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	105.218
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.987
<b>TOTAL</b>	<b>815.317</b>

#### **INVERSION REAL:**

Como es habitual, las políticas de inversión a Nivel Nacional, en gran medida se realizan a través de proyectos presentados a los Niveles Ministeriales de cada cartera, no obstante, en los últimos dos años, con la incorporación de la Subvención Escolar Preferencial se ha podido realizar inversión directa en bienes muebles e inmuebles que constituyen requisito básico para funcionamiento y para atender los requerimientos de los planes de mejora, cifra que para este año alcanzó el monto de M\$ 312.246., incrementándose en un 20% respecto al año anterior y representando un 5,11% del presupuesto del período, lo que significó adquisiciones en bienes muebles y edificaciones de acuerdo al siguiente detalle contable:

<b>DETALLE</b>	<b>M\$</b>
Edificaciones	7.800
Maquinas y equipos de oficina	12.719
Vehículos	85.347
Muebles y enseres	95.684
Herramientas	7.248
Equipos computacionales	103.371
Equipos de comunicaciones	77
<b>TOTALES</b>	<b>312.246</b>

## RESUMEN DE MOVIMIENTO DE FONDOS CTAS. CTES.

### FONDOS PRESUPUESTARIOS CTA. CTE 13409000023

	Saldo inicial	\$	376.316.184
A)	Ingresos	\$	5.560.586.963
B)	Egresos	\$	5.899.748.066

### FONDOS CONSTRUC. ESCUELA EL PALQUI CTA. CTE N°1340900000180

	SALDO INICIAL	\$	2.949.842
C)	ingresos	\$	91.454.968
D)	Egresos	\$	94.404.810

### FONDOS EN ADMINISTRACION PROGRAMAS Y PROYECTOS EPECIALES

	SALDO INICIAL	\$	25.432.709
E)	ingresos administración de fondos	\$	131.118.801
F)	egresos administración de fondos	\$	134.459.229

### INGRESOS JUNJI

	SALDO INICIAL	\$	61.496.383
G)	ingresos administración	\$	142.550.233

H)	<b>Gastos JUNJI</b>	<b>\$</b>	<b>201.706.577</b>
I)	<b>Devolución Saldos</b>	<b>\$</b>	<b>2.340.039</b>

#### RESUMEN DE FONDOS

Saldo Inicial	<b>\$</b>	<b>466.195.118</b>
<b>+ Ingresos percibidos sumas de (A+C+E+G)</b>	<b>\$</b>	<b>5.925.710.965</b>
<b>= Total disponibilidades</b>	<b>\$</b>	<b>6.391.906.083</b>
<b>- Egresos Ejecutados sumas de (B+D+F+H+I)</b>	<b>\$</b>	<b>6.128.612.105</b>
<b>= SALDO FINAL</b>	<b>\$</b>	<b>263.293.978</b>

## INVIRTIENDO EN LA EDUCACION PÚBLICA DE MONTE PATRIA

INVERSION ANUAL POR CADA UNO DE LOS ALUMNOS – ALUMNAS DE NUESTRO SISTEMA COMUNAL DE EDUCACIÓN 2010

<b>INVERSIÓN</b>	<b>BENEFICIARIO</b>	<b>MONTO \$</b>
Con recursos propios	Cada alumno al año	<b>\$1.130.000.-</b>
Recibido del MINEDUC	Cada alumno por Subvención	<b>\$ 963.000.-</b>
Aporte del Municipio vía transferencias	Cada alumno al año	<b>\$8.000.-</b>
Todos los recursos administrados	Cada alumno al año	<b>\$1.135.000.-</b>

## Departamento de Salud Municipal

La Red Asistencial que conforma la Comuna de Monte Patria está formada por los Centros de Salud Familiar: Carén, Chañaral Alto, El Palqui y Monte Patria, además de nueve Postas de Salud Rural: Chilecito, Mialqui, Rapel, Hacienda Valdivia, Pedregal, El Maitén, Tulahuén, Las Ramadas de Tulahuén y Huatulame, también se cuenta con una Clínica Dental Móvil compuesta de 3 sillones dentales y un Equipo de Salud Rural, el cual realiza Rondas Médicas, Nutricionales y de Enfermería a las Postas de Salud , estos establecimientos son administrados por el Departamento de Salud.

La Población inscrita validada por Fonasa para el año 2010 es de: 33.018 personas.

Reforma de Salud: “define el nuevo **Modelo Integral de Salud**, como el conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se dirige más que al paciente o a la enfermedad como hechos aislados a las personas, consideradas en su integridad física y mental como seres sociales pertenecientes a diferentes tipos de familia, que están en un permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural.

“El nuevo modelo de atención se dirige a la consecución de una mejor calidad de vida para las personas, las familias y las comunidades, con un énfasis en la anticipación de los problemas y el consiguiente acento en promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Es decir, **anticipatorio del daño**”



REUNION CON LA COMUNIDAD EN POSTA DE SALUD RURAL DE TULAHUEN

## I.- GESTIÓN TÉCNICA

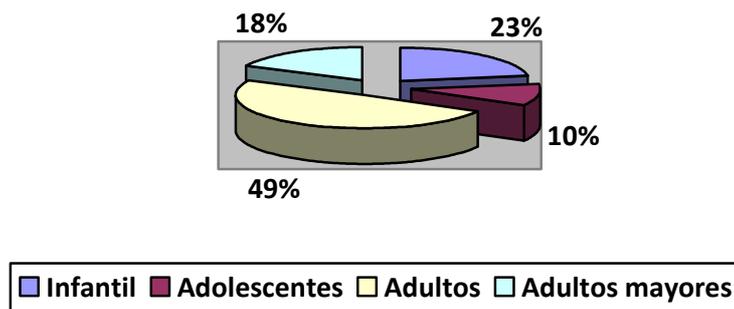
### 1.- EJECUCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.

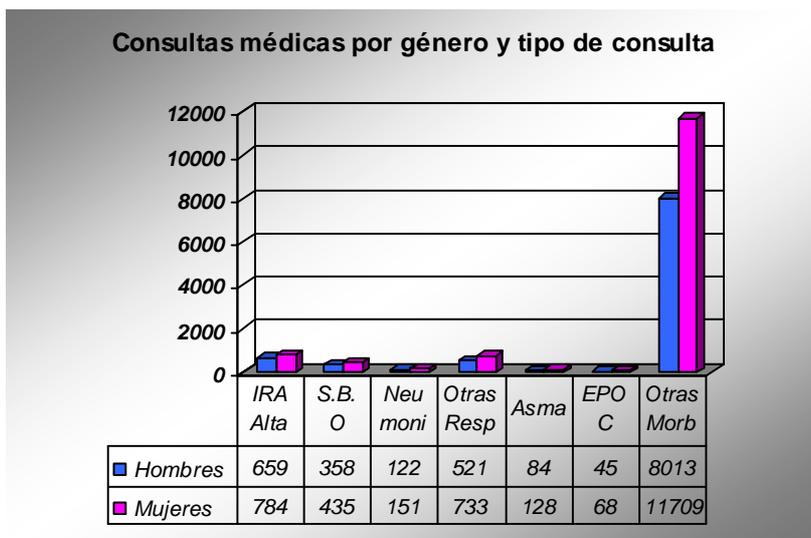
El objetivo principal es satisfacer las necesidades de las personas beneficiarias, asegurando accesibilidad, cobertura y calidad de las prestaciones de salud, otorgando prioridad a los grupos más vulnerables, procurando atención antes de las 48 horas de producida la demanda, a la población infantil, menores de un año y las personas de 65 años y más en los establecimientos de Atención Primaria, asegurando la disponibilidad y dispensación de fármacos e insumos correspondientes al arsenal básico de atención primaria.

**Consultas de Morbilidad:** Durante el año 2010 se realizaron 23.909 consultas.

**Gráfico N° 1:**

**Consultas Médicas, según grupo de edad**



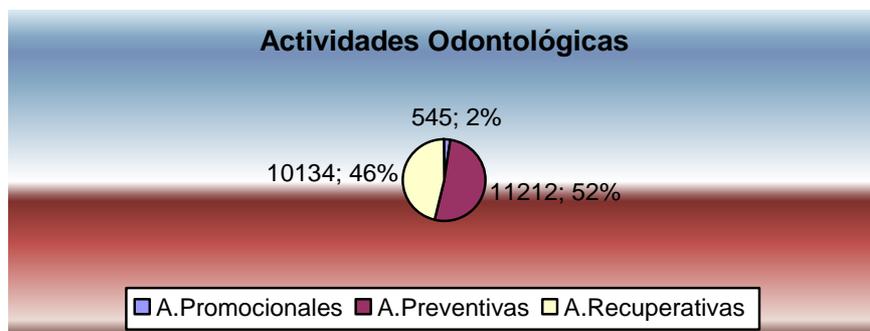


**Gráfico N°2:**

En el Gráfico N° 1 se observa que los grupos que consultaron más durante el año 2010 fueron los adultos e infantil con un 49% y 23 % respectivamente, en relación a los principales tipos de consultas (Gráf. N° 2), ésta fue otras morbilidades con 19.722 consultas, al realizar la diferenciación por género un 40,6 % corresponde a hombres y un 59,3% a mujeres, incrementándose las consultas masculinas y disminuyendo las femeninas en relación al año 2009 (35, 6 % y 64, 4 %) respectivamente.

**Programa odontológico:** En el año 2010 se realizaron 27.439 actividades, entre promocionales, preventivas y recuperativas.

**Gráfico N° 3.-**



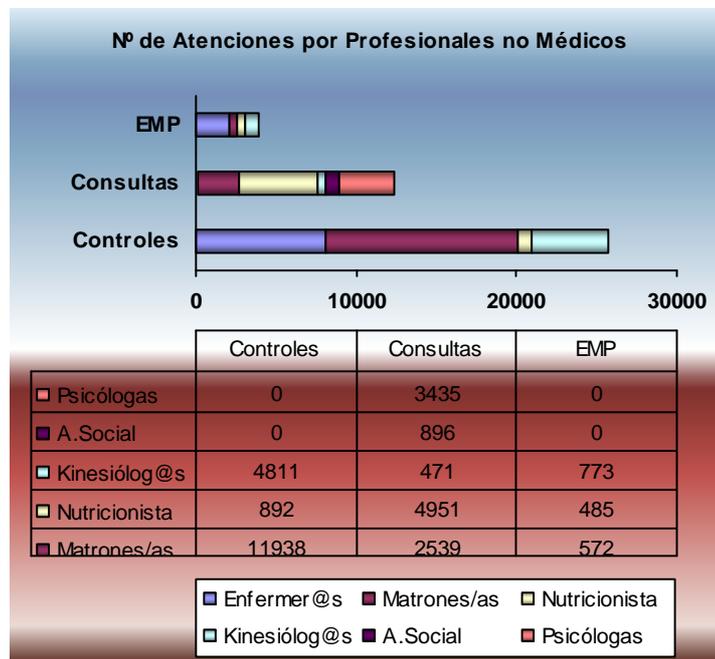
Del Gráfico N° 3 se aprecia que un 48 % de las actividades fueron promocionales y preventivas, y un 52% recuperativas, siguiendo así con los lineamientos de la Atención Primaria

**Profesionales no médicos:** Con el nuevo modelo de atención en salud familiar con una atención anticipatorio al daño, centrada en la persona, su familia y su entorno, se enfoca la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, aumentando de los controles de salud, de los Exámenes Médico Preventivos (EMP) versus las consultas, ya que el objetivo principal es una comunidad más saludable (Gráf. N° 4)



TALLER EDUCATIVO EN POSTA HACIENDA VALDIVIA

Gráfico Nº 4.-





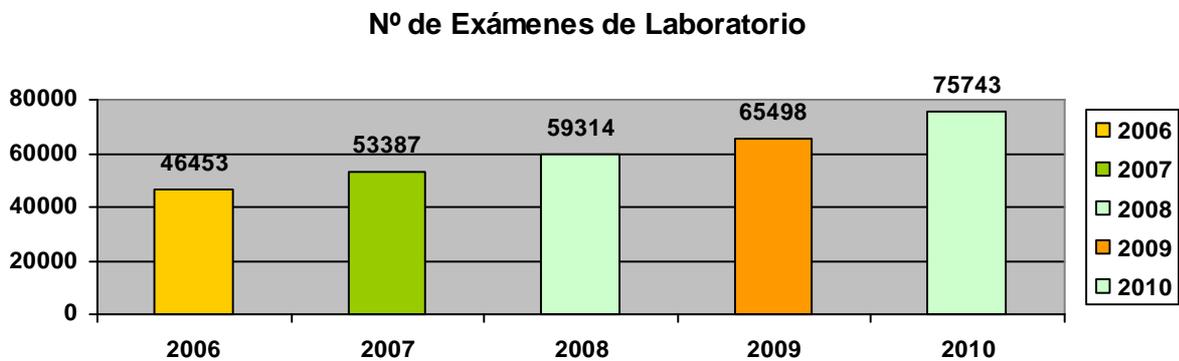
## 2.- PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD:

En el marco de la Reforma de Salud, cuyos principales orientadores apuntan a la equidad, participación, descentralización y satisfacción de los usuarios y usuarias, Atención Primaria es un pilar relevante en este proceso; a través de este programa se optimiza la calidad técnica y capacidad resolutive en atención primaria.

### 2.1.- Laboratorio básico:

A partir del año 2009 El Laboratorio Básico Comunal se encuentra en el Centro de Salud Familiar Monte Patria, el cual procesa y analiza los exámenes derivados por los Establecimientos de Salud de la Comuna, dicho exámenes están incorporados en la canasta básica de Atención primaria y la canasta Complementaria, en los últimos años ha habido un incremento en ellos, debido al aumento de las prestaciones, con un incremento sostenible en los últimos 5 años. (Gráf. N° 5)

Gráfico N° 5.-



## 2.2.- Resolución de Especialidades:

Contribuyen al aumento de la Resolutividad en la Atención Primaria, mediante prestaciones de especialidad de carácter ambulatorio, aplicando criterios de efectividad y eficiencia, con el propósito de mejorar la calidad de la atención y la satisfacción usuaria.

### A.- Consulta de Oftalmología: Vicio Refracción:

Este programa está destinado a personas de 15 a 64 años, lo que incorpora la atención por Oftalmólogo y la entrega de lentes si es necesario.

Tabla N° 1: Consultas por Oftalmólogo y entrega de lentes

Año	Consultas Oftalmólogo	Entrega de Lentes
2008	781	857
2009	785	997
2010	679	941

### B.- Consultas de Otorrinología: Hipoacusia

Incorporan evaluaciones por Otorrino, Audiometrías y entrega de Audífonos a personas de 15 a 64 años con disminución de la audición.

Nº de Consultas de Otorrino	Nº de Audiometrías	Nº de Audífonos entregados
15	11	5

### C.- Mamografías y Ecotomografía Mamaria:

La Mamografía destinada como confirmación diagnóstica a mujeres de 35 años y más, con sospecha de probable patología maligna y a mujeres de 50 a 54 años como screening durante el Examen Médico Preventivo (EMP); la Ecotomografía mamaria es un examen complementario a aquellas mujeres que se les ha realizado una mamografía.

Nº de Mamografías	Nº de mamografías a mujeres de 50 a 54 años	Nº de Ecotomografías mamarias
-------------------	---	-------------------------------

#### D.-Ecotomografías Abdominales:

Este examen está indicado a personas de 35 años y más con sospecha de patología biliar, con la finalidad de detectar cálculos biliares, factor de riesgo para desarrollar cáncer vesicular. Durante el año 2010 se realizaron **80** Ecotomografías Abdominales.

#### E.-Prótesis dentales y endodoncia:

Se incorpora la rehabilitación protésica y el tratamiento de endodoncia en piezas definitivas anteriores y premolares.

Nº de Prótesis	Nº de Endodoncia
76	51

#### 2.3.- Atención Odontológica integral a mujeres y hombres de escasos recursos:

Es una respuesta a una necesidad de los usuarios y usuarias, ya que el daño de su salud bucal provoca frustraciones, inseguridad y baja autoestima.

Nº de Altas Integrales Odontológicas a Hombres y Mujeres de escasos recursos.	
Nº de Altas Odontológicas Integrales	Nº de Altas de seguimiento
263	12

#### 2.4.- Cirugía Menor Ambulatoria:

Las Cirugías Menores son procedimientos quirúrgicos sencillos y de corta duración, realizado sobre tejidos superficiales o estructuras fácilmente accesibles, con anestesia local y que se espera no existan complicaciones. Durante el año 2010 se realizaron **100**, aumentando en un 81,8 % en relación al año 2009 las cirugías menores en el Centro de Salud Familiar Monte Patria.

#### 2.5.- Atención Domiciliaria de personas con Discapacidad Severa:

En este Programa se incorporan la atención domiciliaria de personas con discapacidad severa física y/o psíquica, reversible o irreversible, con dificultad para realizar las actividades básicas de la vida diaria y el apoyo a cuidadores de personas con postración severa y/ o pérdida de autonomía.

Nº de personas Postradas	Nº de personas con escaras	% de personas con escaras	Nº de atenciones en domicilio	Tasa de Atención en Domicilio	Nº de personas que reciben Estipendio
46	2	4,3 %	482	10,5	30

### 3.- Sala Mixta:

Es un Programa donde se incorporan las Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA), y las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños, cuyo fin es contribuir a la disminución de la mortalidad y de la letalidad por enfermedades respiratorias del adulto y adulto mayor y en la población infantil respectivamente, con el objetivo de diagnosticar y tratar las enfermedades respiratorias. Estas Salas se encuentran en los Centros de Salud Familiar Carén y Chañaral Alto.

### 4.- Programa de Apoyo al Desarrollo Biosicosocial en Atención Primaria:

El Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia, Chile Crece Contigo, un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales que apoyen al niño y niña y a su familia desde la gestación, entregándoles las herramientas necesarias para que desarrollen al máximo sus potencialidades. Para la ejecución del programa se cuenta con Educadora de Párvulo en el Centro de Salud Familiar El Palqui, Monte Patria , Carén y Chañaral alto, logrando con ello aumentar el acceso a todos y todas los niños y niñas de la Comuna, también hay Psicólogas en los cuatro Establecimientos de salud con el fin de entregar una atención Integral.



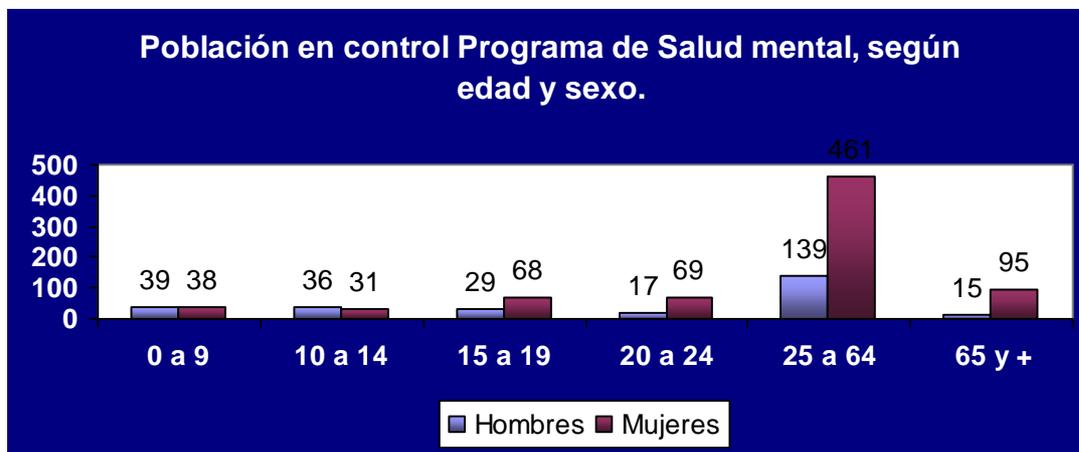
TALLERES EDUCATIVOS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSIOSOCIAL

### 5.- Programa Salud Mental Integral:

El Programa de Salud Mental Integral está compuesto de los siguientes componentes:

- 1.- Prevención y Tratamiento Integral de Alcohol y Drogas.
- 2.- Consumo Perjudicial y Dependencia de Alcohol y Drogas en Población menor de 20 años (GES).
- 3.- Violencia Intrafamiliar.
- 4.- Salud Mental Infanto juvenil

Gráf. Nº 6:



Como se observa en el gráfico la mayor concentración se encuentra en el grupo de 25 a 64 años, seguido por la población de 65 años y más.

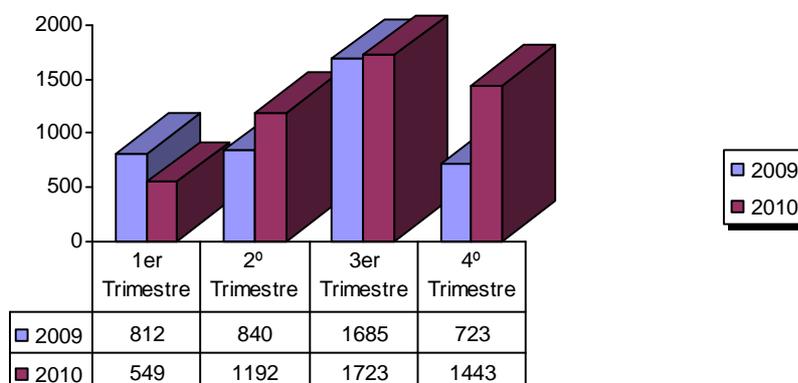
### 7.- Sala de Control de Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA):

Este programa se ejecuta en los Centros de Salud El Palqui y Monte Patria, los cuales cuentan con los Profesionales: Enfermera/o, Kinesiólogas y Médico, cuyo objetivo es la continuidad de las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto y adulto mayor.

### 8.- Sistema de Atención de Urgencia Rural:

El objetivo es mantener un sistema de atención de urgencia en horario no hábil, disponer de fármacos e insumos necesarios (Gráf. Nº 7):

**Gráf: N° 7:**



Del Total de consultas realizadas por Médico en el Servicio de Urgencia Rural (SUR), el 35,1 % de ellas se concentró en el trimestre de julio a septiembre, es importante señalar que el 85,7% de los consultantes fueron atendidos por médico y sólo el 8,3% por Técnico Paramédico.

#### **9.- Referencia y Contrareferencia:**

Nuestro principal Hospital de Referencia es el Hospital Antonio Tirado Lanas de Ovalle, Seguido por el Hospital San Pablo de Coquimbo y San Juan de Dios de La Serena. Durante el año 2010 se realizaron 2.117 Interconsultas (IC) Médicas y 442 IC por matrones/as, lo que corresponde a una Resolutividad de la Atención Primaria de un 91,2 %, debiendo ser ésta superior al 90%,por lo nos encontramos dentro de los rangos del Ministerio de Salud.

## II.- GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA:

1.- Resumen de la Gestión Económica presupuestaria del Departamento de Salud durante el año 2010:

<b>INGRESOS</b>		
<b>SALDO INICIAL CAJA</b>	M(\$)	171.839
<b>Aporte Percápita del Ministerio de Salud</b>	M(\$)	1.237.666
<b>Aporte de la Municipalidad</b>	M(\$)	116.800
<b>Aporte por convenios del Servicio de Salud Coquimbo</b>	M(\$)	424.322
<b>Recuperación de Subsidios por Incapacidad Laboral</b>	M(\$)	45.600
<b>Aporte por bono escolaridad y aguinaldos</b>	M(\$)	18.555
<b>Otros Ingresos</b>	M(\$)	329.716
<b>TOTAL</b>	M(\$)	2.344.498
<b>GASTOS</b>		
<b>Gastos en Personal</b>	M(\$)	1.710.690
<b>Gastos en Funcionamiento</b>	M(\$)	464.455
<b>Inversión</b>	M(\$)	8.574
<b>TOTAL</b>	M(\$)	2.183.719
<b>SALDO FINAL CAJA</b>	M(\$)	160.779

### CONVENIOS AÑO 2010.

Nº	Fecha	Convenios entre Servicio de Salud Coquimbo y Secretaria Ministerial de Salud	Aporte \$
1	19/01/2010	Programa de Cáncer Cérvico uterino-Rescate de pacientes con exámenes de PAP Positivos.	135.000
2	29/01/2010	Programa de Apoyo a la Atención Primaria de Salud Municipal	3.994.123
3	19/02/2010	Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria Diplomado de Gestión de Centros de Salud Familiar.	800.000
4	04/03/2010	Convenio de Apoyo a la Gestión local en Atención Primaria Municipal. Canasta Complementaria de refuerzo.	7.725.130
5	18/03/2010	Programa Salud mental Integral en Atención Primaria.	7.000.000
6	18/03/2010	Convenio sistema de Atención de Urgencia Rural año 2010.	54.282.000
7	26/03/2010	Convenio complementario al Programa de capacitación funcionaria para la Atención Primaria Municipalizada.	3.128.684
8	26/04/2010	Programa desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria Diplomado en Salud Familiar.	21.924.000
9	27/04/2010	Sala de control de Enfermedades respiratorias del Adulto-Sala Mixta- En el nivel Primario de Atención, año 2010.	19.968.000
10	27/04/2010	Programa de apoyo al desarrollo Biopsicosocial en las Redes Asistenciales-Monte Patria.	34.892.760
11	27/04/2010	Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural para la Atención Primaria Municipal.	67.712.200
12	12/05/2010	Programa de Reforzamiento y Resolutividad Odontológica en atención primaria.	50.355.070
13	18/05/2010	Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud.	12.034.746
14	10/12/2010	Programa de Resolutividad en atención Primaria.	65.032.965
15	19/07/2010	Programa de reforzamiento de la Atención Primaria Municipal IRA en SAPU 2010.	2.232.000
16	17/08/2010	Convenio Apoyo para la ejecución Radiografías de Tórax patología respiratoria aguda 2010, niños menores de 5 años y adultos mayores de 65 años.	4.000.000
17	17/08/2010	Convenio Programa Modelo de Atención con Enfoque familiar en atención primaria de Salud 2010.	10.218.605
18	10/09/2010	Sala de control de Enfermedades Respiratorias del Adulto-Sala ERA- en el nivel Primario de Atención den salud, año 2010.	25.608.000
19	01/09/2010	Programa de mantenimiento de Infraestructura de atención Primaria.	6.100.000
20	30/09/2010	Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria Diplomado de Resolutividad en equipo y con perspectiva de Red para el Modelo de Salud Familiar.	5.196.8000
21	03/12/2010	Convenio para ejecución del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento de funcionarios que se desempeñan en atención Primaria de Salud.	11.834.132
22	15/12/2010	Examen de Medicina Preventiva a través del ciclo vital en Atención Primaria de Salud 2010.	12.110.844



## INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL

<b>REGION MUNICIPALIDAD AÑO DEL INFORME</b>	<b>CUARTA MONTE PATRIA 2010</b>
---	---

<b>FORMULARIO I</b>	<b>ANTECEDENTES GENERALES</b>
---------------------	-------------------------------

<b>NOMBRE DEL ALCALDE</b>	<b>JUAN CARLOS CASTILLO BOILET</b>
<b>PROFESION O ACTIVIDAD</b>	<b>PROFESOR DE EDUCACION GENERAL BASICA</b>
<b>Nº Y FECHA DECRETO DE NOMBRAMIENTO</b>	<b>9.503 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2008</b>
<b>FECHA EN QUE ASUMIO EL CARGO</b>	<b>07 DE DICIEMBRE DE 2008</b>
<b>REGION</b>	<b>COQUIMBO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>LIMARI</b>
<b>COMUNA</b>	<b>MONTE PATRIA</b>
<b>POBLACION</b>	<b>33.336 (APROX.)</b>
<b>SUPERFICIE</b>	<b>4.323 (KM2)</b>



## INFORME DE GESTION FINANCIERA

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	MONTE PATRIA
AÑO DEL INFORME	2010

FORMULARIO II	INGRESOS MUNICIPALES
---------------	----------------------

Sub titulo	Item	Asignacion	Sub Asignacion	Sub Sub Asignacion	Denominación	MONTO EN \$	PORCENTAJE %
115					DEUDORES PRESUPUESTARIOS	3.571.102	
	03				CXC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZAION	399.023	11,17%
					DE ACTIVIDADES		
		01			PATENTES Y TRASAS POR DERECHO	127.392	
			001		PATENTES MUNICIPALES	74.511	
				001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	74.511	
			002		DERECHOS DE ASEO	3.905	
				001	EN IMPUESTO TERRITORIAL	300	
				002	EN PATENTES MUNICIPALES	3.605	
			003		OTROS DERECHOS	48.976	
				001	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	14.103	
				002	PERMISOS PROVISORIOS	11.214	
				003	PROPAGANDA	0	
				004	TRANSFERENCIAS DE VEHICULOS	5.413	
				999	OTROS	18.246	
			004		DERECHOS DE EXPLOTACION	0	
				999	OTRAS	0	
			02		PERMISOS Y LICENCIAS	169.270	
				001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	141.435	
				001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	53.098	
				002	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	88.337	
				002	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	27.835	
			03		PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL-ART 37 DL N° 3063	101.506	
					DE 1979		
				99	OTROS TRIBUTOS	855	
			05		CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.727	0,95%
				01	DEL SECTOR PRIVADO	8.219	
				03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	27.508	
				002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRAT	16.821	
				001	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	6.000	
				002	COMPENSACION POR VIVIENDAS SOCIALES	10.821	

		007	DEL TESORO PUBLICO	8.385	
		004	BONIFICACIÓN ADICIONAL LEY N° 30.387	8.385	
		099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2.302	
<b>06</b>			<b>CXC RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>7.586</b>	<b>0,21%</b>
	01		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.586	
<b>07</b>			<b>CXC INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>0</b>	
	01		VENTA DE BIENES	0	
<b>08</b>			<b>CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.237.043</b>	<b>62,64%</b>
	01		RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	5.339	
		001	REEMBOLSO ART 4 LEY N° 19.345 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO	5.339	
		02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	45.302	
		001	MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	31.864	
		002	MULTAS ART 14, N° 6 LEY N° 18.695 DE BENEFICIO F.G.M.	1.240	
		003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	4.252	
		004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO SERVICIO DE SALUD	2.834	
		005	REGISTRO MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS-DE BENEFICIO MUNICIPAL	441	
		006	REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS-DE BENEFICIO MUNICIPAL	2.222	
			OTRAS MUNICIPALIDADES		
		008	INTERESES	2.449	
	03		PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - ART 38	2.182.343	
		001	PARTICIPACIÓN ANUAL	2.147.273	
		003	APORTES EXTRAORDINARIOS	35.070	
			DL N° 3063, DE 1979		
	04		FONDOS DE TERCEROS	258	
		001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS	258	
	99		OTROS	3.801	
		001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTOS DE IMPUESTO	972	
		999	OTROS	2.829	
<b>10</b>			<b>CXC VENTA DE ACTIVO NO FINANCIERO</b>	<b>8.050</b>	<b>0,23%</b>
	01		TERRENOS	0	
	03		VEHICULOS	6.700	
	04		MOBILIARIO Y OTROS	0	
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	0	
	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.350	
<b>12</b>			<b>CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>2.836</b>	<b>0,08%</b>
	06		POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	
	10		INGRESOS POR PERCIBIR	2.836	
		001	INGRESOS POR PERCIBIR	2.836	
		001	POR PERMISOS DE CIRCULACION MUNICIPAL	1.413	
		002	POR PATENTES MUNICIPALES (CIPA)	1.423	

13				<b>CXC TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>882.837</b>	<b>24,72%</b>
	01			DEL SECTOR PRIVADO	200	
		001		DE LA COMUNIDAD-PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	200	
		03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	882.637	
			002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINIST	590.246	
			001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	280.701	
			002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	309.545	
			005	DEL TESORO PÚBLICO	150.563	
			001	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	150.563	
			006	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	104.388	
			001	CONVENIOS PARA CONSTRUCCIÓN , ADECUACIÓN Y HABILITACIÓN	104.388	
				DE ESPACIOS EDUCATIVOS		
			099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	37.440	
				<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.571.102</b>	<b>100%</b>
<p>NOTA: El Valor consignado en TOTAL INGRESOS, deberá corresponder a la suma exacta de todos los ingresos</p>						



## INFORME DE GESTION FINANCIERA

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	MONTE PATRIA
AÑO DEL INFORME	2010

FORMULARIO III	GASTOS MUNICIPALES
----------------	--------------------

Sub título	Item	Asignacion	Sub Asignacion	Sub Sub Asignacion	Denominación	MONTO EN \$	PORCENTAJE %
215					ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	3.652.059	
	21				C X P GASTOS EN PERSONAL	1.131.188	30,97%
		01			PERSONAL DE PLANTA	513.722	
			001		SUELDO BASE	101.130	
			001	002	ASIGNACIÓN DE ANTIGUEDAD ART 9 LETRA G)	7.831	
			001	004	ASIGNACIÓN DE ZONA ART 7 Y 25 D.L. N°3.551	21.237	
			001	007	ASIGNACIÓN MUNICIPAL ART 24 Y DL N°31	124.160	
			001	010	ASIGNACIÓN DE PERDIDA DE CAJA ART 97	119	
			001	014	INCREMENTO PREVISIONAL ART 2 D.L. 3501	8.884	
			001	014	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART 3°	0	
			001	014	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA ART 10 LEY 18.675	22.154	
			001	014	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	3.564	
			001	019	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL ART 2.	4.802	
			001	037	ASIGNACIÓN ÚNICA	18.822	
			001	043	ASIGNACIÓN INHERENTE AL CARGO LEY N° 18.695	17.753	
			991	999	OTRAS ASIGNACIONES	64.462	
			002	001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	6.488	
			002	002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	24.611	
			003	001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ART 1	14.682	
			003	002	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ART 1	9.766	
			003	003	ASIGNACIÓN DE INCENTIVO POR GESTIÓN	3.047	
			004	005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	16.236	
			004	006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	25.045	
			004	007	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	1.800	
			005	001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1.866	
			005	001	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.475	
			005	002	BONOS DE ESCOLARIDAD	1.446	
			005	003	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	11.735	
			005	004	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	564	
			02		PERSONAL A CONTRATA	93.289	
				001	SUELDO BASE	24.072	
				001	ASIGNACIÓN DE ANTIGUEDAD ART 9 LETRA G)	350	
				001	ASIGNACIÓN DE ZONA ART 7 Y 25 D.L. N°3.551	5.055	
				001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL ART 24 Y DL N°31	12.485	
				001	ASIGNACIÓN ART. 1 LEY N° 19.529	6.056	
				001	ASIGNACIÓN POR PERDIDA DE CAJA ART. 97 LETRA A)	120	



## INFORME DE GESTION FINANCIERA

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	MONTE PATRIA
AÑO DEL INFORME	2010

FORMULARIO III	GASTOS MUNICIPALES
----------------	--------------------

Sub título	Item	Asignacion	Sub Asignacion	Sub Sub Asignacion	Denominación	MONTO EN M\$	PORCENTAJE %
	001	013	001		INCREMENTO PREVISIONAL ART. 2 D.L. 3501 DE 1980	9.374	
	001	013	002		BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD ART 3	860	
	001	013	003		BONIFICACIÓN COMPENSATORIA ART 10 LEY N° 18.675	2.293	
	001	013	999		OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	936	
	001	014	001		ASIGNACIÓN UNICA ART. 4 LEY N° 18.717	7.360	
	002	001			A SERVICIOS DE BIENESTAR	1.917	
	002	002			OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	2.025	
	003	001	001		ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ART 1	2.998	
	003	002	001		ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ART 1	1.999	
	004	005			TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	3.228	
	004	006			COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	5.442	
	005	001	001		AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	685	
	005	001	002		AGUINALDO DE NAVIDAD	560	
	005	002			BONO DE ESCOLARIDAD	627	
	005	003	001		BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	4.585	
	005	004			BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	262	
	03				<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>57.550</b>	
		001			HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	43.491	
	004	001			SUELDOS	9.266	
	004	002			APORTES DEL EMPLEADOR	496	
	005				SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	2.460	
	007				ALUMNOS EN PRÁCTICA	1.837	
	04				<b>OTRAS GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>466.627</b>	
		003	001		DIETAS A CONCEJALES	33.274	
		003	002		GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICI	14.412	
		003	003		OTROS GASTOS	11.195	
		004			PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	407.746	
22					<b>C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>1.113.702</b>	<b>30,49%</b>
	01				<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>43.631</b>	
		001			PARA PERSONAS	43.631	
	02				<b>TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO</b>	<b>17.178</b>	
		001			TEXTILES Y AGABADOS	716	
		002			VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	15.163	
		003			CALZADO	1.297	
	03				<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>96.401</b>	



## INFORME DE GESTION FINANCIERA

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	MONTE PATRIA
AÑO DEL INFORME	2010

FORMULARIO III	GASTOS MUNICIPALES
----------------	--------------------

Sub título	Item	Asignacion	Sub Asignacion	Sub Sub Asignacion	Denominación	MONTO EN US	PORCENTAJE %
		001			PARA VEHICULOS	96.401	
	04				<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	<b>73.660</b>	
		001			MATERIALES DE OFICINA	17.010	
		004			PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0	
		006			FERTILIZANTES INSECTICIDAS FUNGICIDAS Y OTROS	1.372	
		007			MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	7.642	
		008			MENAJE PARA CASINO Y OTROS	518	
		009			INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	12.194	
		010			MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE I	567	
		011			REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPAR	9.191	
		012			ÓTROS MATERIALES REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	19.815	
		999			OTROS	5.353	
	05				<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>410.799</b>	
		001			ELECTRICIDAD	333.316	
		002			AGUA	41.117	
		003			GAS	43	
		004			CORREO	2.927	
		005			TELEFONIA FIJA	8.812	
		006			TELEFONIA CELULAR	18.167	
		007			ACCESO A INTERNET	6.417	
	06				<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>36.755</b>	
		001			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	2.984	
		002			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS	29.625	
		003			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	281	
		004			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS D	1.542	
		007			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.337	
		999			OTROS	986	
	07				<b>PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN</b>	<b>22.680</b>	
		001			SERVICIOS DE PUBLICIDAD	13.526	
		002			SERVICIOS DE IMPRESIÓN	9.154	
		999			OTROS	0	
	08				<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>68.658</b>	
		001			SERVICIOS DE ASEO	0	



## INFORME DE GESTION FINANCIERA

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	MONTE PATRIA
AÑO DEL INFORME	2010

FORMULARIO III	GASTOS MUNIIPALES
----------------	-------------------

Sub título	Item	Asignacion	Sub Asignacion	Sub Sub Asignacion	Denominación	MONTO EN M\$	PORCENTAJE %
	002				SERVICIOS DE VIGILANCIA	0	
	004				SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	395	
	007				PASAJES FLETES Y BODEGAJES	15.572	
	010				SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	600	
	011				SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	9.909	
	999				OTROS	42.182	
	<b>09</b>				<b>ARRIENDOS</b>	<b>317.149</b>	
	001				ARRIENDO DE TERRENOS	1.980	
	002				ARRIENDO DE EDIFICIOS	9.293	
	003				ARRIENDO DE VEHÍCULOS	20.430	
	005				ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	1.528	
	999				OTROS	283.920	
	<b>10</b>				<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>545</b>	
	002				PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	191	
	999				OTROS	354	
	<b>11</b>				<b>SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>1.642</b>	
	001				ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		
	002				CURSOS DE CAPACITACIÓN	1.642	
	<b>12</b>				<b>OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>24.604</b>	
	002				GASTOS MENORES	6.696	
	003				GASTOS DE REPRESENTACIÓN PROTOCOLO Y CEREMONIAL	15.360	
	004				INTERESES MULTAS Y RÉCARGOS	1.405	
	005				DERECHOS Y TASAS	207	
	999				OTROS	936	
	<b>23</b>				<b>C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>8.385</b>	<b>0,23%</b>
	03				PRESTACIONES PREVISIONALES	8.385	
	001				INDEMNIZACIÓN DE CARGO FISCAL	8.385	
	<b>24</b>				<b>C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>424.356</b>	<b>11,62%</b>
	01				AL SECTOR PRIVADO	148.876	



## INFORME DE GESTION FINANCIERA

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	MONTE PATRIA
AÑO DEL INFORME	2010

FORMULARIO III	GASTOS MUNICIPALES
----------------	--------------------

Sub título	Item	Asignacion	Sub Asignacion	Sub Sub Asignacion	Denominación	MONTO EN \$	PORCENTAJE %
		001			FONDOS DE EMERGENCIA ¹	8.339	
		004	001		ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ¹	16.003	
				001	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ¹	0	
				002	JUNTA DE VECINOS EL MAQUI	1.000	
				003	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL	525	
				004	AGRUPACIÓN DE MUJERES CREATIVAS	300	
				005	AGRUPACIÓN FOLCLORICA Y CULTURAL ALGARROBAL	300	
				006	JUNTA DE VECINOS CERRILLOS DE RAPEL	500	
				007	AGRUPACIÓN DE MUJERES ENPRENDEDORAS CHAGUARAL	300	
				008	AGRUPACIÓN DE MUJERES ESPITITU JOVEN	300	
				009	JUNTA DE VECINOS GABRIEL MAURAT	300	
				010	JUNTA DE VECINOS VILLA SUR	300	
				011	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL RAICES PALQUINAS	300	
				012	JUNTA DE VECINOS LOS LITRES	162	
				013	CENTRO DE LA MUJER ACTIVA	300	
				014	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL PALOMAR	300	
				015	AGRUPACIÓN FOLCLORICA NUEVO AMANECER	300	
				016	JUNTA DE VECINOS N° 36 EL TOME ALTO	160	
				017	JUNTA DE VECINOS JUNTAS VILLA RENACER	300	
				018	CLUB ADULTO MAYOR AIRE PURO LA TRANQUITA	300	
				019	JUNTA DE VECINOS N° 20 LOS CLONQUIS	300	
				020	JUNAT DE VECINOS N° 39 LOS MORALES	600	
				021	AGRUPACIÓN DE MUJERES UNIDAS PARA CRECER	300	
				022	JUNTA DE VECINOS UNION MIALQUI	300	
				023	CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER EL PERALITO	300	
				024	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES Y CRONICOS M.P	500	
				025	JUNTA DE VECINOS MANUEL ANTONIO MATTA	500	
				026	JUNTA DE VECINOS N°3 PUEBLO HUNDIDO	300	
				027	TALLER SUEÑOS DE MUJER	300	
				028	TALLER DE MANUALIDADES LAS CAMELIAS	300	
				029	COMITÉ PROCASA PULPICA ALTO	300	
				030	COMITÉ DE PROMOCIÓN DE LA SALUD AGRUPACIÓN SIGLO XXI	300	
				031	JUNTA DE VECINOS MUNDO NUEVO	300	
				032	CENTRO DE MUJERES MIRANDO EL FUTURO	300	
				033	JUNTA DE VECINOS LOS ROJAS	500	
				U34	MUJERES CREATIVAS DE CAREN	0	
				035	CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO	2.850	





## INFORME DE GESTION FINANCIERA

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	MONTE PATRIA
AÑO DEL INFORME	2010

FORMULARIO III	GASTOS MUNICIPALES
----------------	--------------------

Sub título	Item	Asignacion	Sub Asignacion	Sub Sub Asignacion	Denominación	MONTO EN \$	PORCENTAJE %
	090	002			APORTE OTROS AÑOS	4.306	
	090	003			INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS	292	
	002	001			ART. 14 N° 6 LEY N° 19.696	1.240	
	099				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS 1	1.820	
	100				A OTRAS MUNICIPALIDADES	2.222	
	101	001			A EDUCACIÓN	54.349	
		002			A SALUD	116.800	
<b>26</b>					<b>C X P OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>691</b>	<b>0,02%</b>
	01				DEVOLUCIONES	433	
	02				COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPI	0	
		001			COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPI	0	
	04				APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	258	
		001			ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGAD	258	
<b>29</b>					<b>C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>64.912</b>	<b>1,69%</b>
	01				TERRENOS	0	
	03				VEHÍCULOS	21.845	
	04				MOBILIARIO Y OTROS	3.544	
	05				MÁQUINAS Y EQUIPOS	9.575	
		001			MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	514	
		999			OTRAS	9.061	
	06				EQUIPOS INFORMÁTICOS	7.706	
		001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	5.198	
		002			EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	2.508	
	U7				PROGRAMAS INFORMÁTICOS	12.242	
		001			PROGRAMAS COMPUTACIONALES	7.203	



## INFORME DE GESTION FINANCIERA

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	MONTE PATRIA
AÑO DEL INFORME	2010

FORMULARIO III	GASTOS MUNICIPALES
----------------	--------------------

Sub título	Item	Asignacion	Sub Asignacion	Sub Sub Asignacion	Denominación	MONTO EN \$	PORCENTAJE %
	002				SISTEMA DE INFORMACIÓN	5.039	
	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		
31					C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	863.904	23,66%
	01				ESTUDIOS BÁSICOS	116.198	
		001			GASTOS ADMINISTRATIVOS	598	
		002			CONSULTORIAS	115.600	
	02				PROYECTOS	747.706	
		002			CONSULTORIAS	17.784	
		003			TERRENOS	144.000	
		004	001		<b>OBRAS CIVILES</b>	583.366	
				001	PMB Contrucción Cámara Recolectora de Los Tapias	49.101	
				002	Proyectos de Inversión Menor	27.268	
				003	PMU FIE Ampliación Escuela El Maritén	4.105	
				004	PMU Contrucción Baño Sede Social Mundo Nueva Tulahuén	4.379	
				006	PMB Contrucción Planta de Tratamiento Loteo El Coipo	39.146	
				007	PMU Const. Escalera Peatonales Sector Villa Renacer	16.442	
				008	PMU Al Rescate de la Historia del Tren	1.325	
				009	PMU Normalización Red Eléctrica y Datos Edificio Municipal	19.670	
				010	PMU Contrucción Sede Social Adulto Mayor de Huatulame	11.256	
				011	PMU Contrucción Sede Social Carretones	24.710	
				012	PMU Obras Civiles Emergencia A.Público Cisterna de Tulahuén	1.250	
				021	PMU Iluminación Multicancha Las Ramadas	1.607	
				022	PMU Obras Civiles Construyendo Juntos Crecemos II Etapa	495	
				028	PMU Construcción Sede Social Adulto Mayor Localidad Colliguay	757	
				029	PMU Ampliación Internado Río Grande Carén	4.067	
				030	PMB Habilitación Agua Potable Rural Tamecura	6.292	
				036	FRIL Alumbrado Público Varios Sectores Monte Patria	5.941	
				042	PMU Obras Civiles Contrucción Escuela Valle Nevado La Tranquila	1.002	
				044	PMU Construcción Plaza e Instalación Juegos Infant. Pedregal de R	1.669	
				045	PMU Habilitación Areas Verdes e Instalación de Juegos Infant. Villa	1.573	
				046	PMU Habilit. Areas Verdes e Instalac. de Juegos Infant. Los Lagos	2.383	
				047	PMU Mejoramiento Sede Social Localidad de Pánguecillo	1.621	
				048	PMU Mejoramiento Sede Social Ciudad El Palqui	4.940	





## INFORME DE GESTION FINANCIERA

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	MONTE PATRIA
AÑO DEL INFORME	2010

FORMULARIO III	GASTOS MUNICIPALES
----------------	--------------------

Sub título	Item	Asignacion	Sub Asignacion	Sub Sub Asignacion	Denominación	MONTO EN BS	PORCENTAJE %
					TOTAL GASTOS MUNICIPALES	3.662.069	100,00%
					SALDO FINAL DE CAJA	-80.957	8,70%
					TOTAL GASTOS	3.571.102	100,00%
					NOTA: El Valor consignado en TOTAL GASTOS, debe coincidir con el TOTAL DE INGRESOS del formulario II		



## INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL

REGION MUNICIPALIDAD AÑO DEL INFORME	CUARTA MONTE PATRIA 2010
--	--------------------------------

FORMULARIO IV	SERVICIOS BASICOS
---------------	-------------------

SERVICIOS	MONTO M\$	%	NOMBRE DEL CONTRATISTA
Consumo Luz Dependencias	31.619	0,87%	CONAFE- ENELSA
Consumo Agua Dependencias	6.049	0,17%	Empresa Aguas del Valle
Consumo Agua Comunidad	35.068	0,96%	Empresa Aguas del Valle
Servicios de Mantenición de Plazas y Jardines		0,00%	Municipalidad de Monte Patria
Consumo Alumbrado Público	301.697	8,26%	Municipalidad de Monte Patria
Gas	43		Municipalidad de Monte Patria
Correo (Tradicional - Express)	2.927	8,00%	Correos de Chile y Cilleexpress
Telefonia Fija	8.812	0,24%	Movistar
Telefonia Celular	18.167	0,50%	Movistar y Entel
Acceso Internet	6.417	0,18%	Movistar
<b>TOTAL</b>	<b>410.799</b>	<b>19,29%</b>	

**NOTA:**

El Porcentaje es con respecto al **TOTAL GASTOS MUNICIPALES**, informado en Formulario III





**ESTADO DE SITUACION  
BALANCE GENERAL AL 31- 12- 2010**

CODIGO	DENOMINACION	VALOR	CODIGO	DENOMINACION	VALOR
	<b>DISPONIBILIDADES</b>			<b>DEUDA</b>	
111.01	DISPONIBILIDAD EN MONEDA NACIONAL CAJA	3.424.100	221.82	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS	190.811.313
111.02	DISPONIBILIDAD EN MONEDA NACIONAL BANCO	533.095.288	216.01	DOCUMENTOS CADUCADOS	4.725.094
111.08	FONDOS POR ENTERAR AL F.C.M	69.414	214.01	ANTICIPOS A CUENTAS	1.580.000
	<b>BIENES</b>		214.04	GARANTIAS RECIBIDAS	8.980.027
121.02	CUENTAS POR CORRER DE INGRESOS PRESUPUEST	91.244.213	214.05	ADMINISTRACION DE FONDOS	228.141.831
121.06.01	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIV	50.541.221	214.09	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	47.227.174
121.06.03	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS AL OTRAS ENTID	1.000.000	214.10	RETENCIONES PREVISIONALES	73.115.697
124.01	CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACION	6.000	214.11	RETENCIONES TRIBUTARIAS	7.585.034
114.03	ANTICIPOS A TERCEROS	118.450.690	214.12	RETENCIONES VOLUNTARIAS	2.249.266
114.05	APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION	0	214.13	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	78.912
114.06	ANTICIPOS PREVISIONALES	5.275.927	221.02	FONDOS DE TERCEROS	136.000
114.08	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	92.578.366	221.07	OBLIGACIONES POR APORTES AL F.C.M.	2.282.001
114.09	TARJETAS DE DEBITO Y CREDITO	5.808.055			
141.01	EDIFICACIONES	962.170.700		<b>PATRIMONIO</b>	
141.02	MAGNARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	111.312.946		PATRIMONIO INSTITUCIONAL	4.112.478.991
141.03	INSTALACIONES	158.818.497	311.01		
141.04	MAGNARAS Y EQUIPOS DE OFICINA	500.153.744	311.02	RESULTADOS ACUMULADOS	- 569.962.882
141.05	VEHICULOS	963.824.717			
141.06	MUEBLES Y ENSERES	367.768.005			
141.07	HERRAMIENTAS	167.097.997			
141.08	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	211.718.988			
141.09	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	7.871.345			
141.11	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	54.762.281			
141.13	BIENES EN COMODATO	3.961.075			
142.01	TERRENOS	364.829.532			
142.02	OBRAS DE ARTE	87.231.740			
142.03	BIBLIOTECAS MUSEOS Y SIMILARES	3.000.230			
142.04	BIENES EN COMODATO	27.781.890			
145.01	BIENES DE USO EN TRANSITO	18.772.619			
145.02	OBRAS EN CONSTRUCCION	3.489.269.600			
151.01	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	22.667.643			
151.02	SISTEMAS DE INFORMACION	9.735.705			



I MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA  
DIRECCION DE ADMINST. Y FINANZAS  
CONTABILIDAD

**ESTADO DE SITUACION**  
**BALANCE GENERAL AL 31- 12- 2010**

149.01	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICACIONES	-	781.547.104
149.02	DEPRECIACION ACUM DE MAQUINARIAS Y EQ.	-	285.574.787
149.03	DEPRECIACION ACUM DE INSTALACIONES	-	781.197.679
149.04	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINAS	-	538.663.374
149.05	DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	-	1.037.938.640
149.06	DEPRECIACION ACUM DE MUEBLES Y ENSERES	-	306.108.185
149.07	DEPRECIACION ACUM DE HERRAMIENTAS	-	123.560.587
149.08	DEPRECIACION ACUM DE EQUIPOS COMPUTAC.	-	62.741.575
149.09	DEPRECIACION ACUM DE EQUIPOS DE COMUNIC.	-	1.754.348
149.11	DEPRECIACION ACUM DE BIENES DE INFRAEST.	-	182.214.526
149.13	DEPRECIACION ACUM DE BIENES EN COMODATO	-	58.781.185
161.01.99	COSTOS ACUMULADOS		116.197.890
161.02.99	COSTOS ACUMULADOS		1.221.047.050
161.99.01	APLICACION A GASTOS DE ESTUDIOS BASICOS	-	116.197.890
161.99.02	APLICACION A GASTOS DE PROYECTOS	-	1.221.047.050

**TOTAL**

**4.115.514.538**

**TOTAL**

**4.115.514.538**

**NILDA A. JOPIA TELLO**  
**JEFE DE CONTABILIDAD y PFTTO**